Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe JUEVES 6 de FEBRERO de 2025 • Año LXIII • No. 22,073 • PRECIO S/ 1.50

VILLARÁN LLEVA 8 AÑOS EN LA FISCALÍA

KATHERINE AMPUERO DESMIENTE A LA PRESIDENTA DEL PJ



[Página 8]

POLÉMICA FIGURA LEGAL DE DETENCIÓN PRELIMINAR FRACCIONA BANCADAS Y APUNTA AL EJECUTIVO

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4



CONGRESO DIVIDIDO

VOTACIÓN AJUSTADA: La Comisión de Justicia aprueba por insistencia la ley de detención preliminar sin flagrancia, con 17 votos a favor y 5 en contra.

CRUCES DE ACUSACIONES: Renovación Popular acusa a Isaac Mita de "abdicar" ante el Ejecutivo; Mita responde señalando intereses electorales.

OBSTÁCULOS PARA EL PLENO: Se necesitan 78 firmas para un pleno extraordinario, pero congresistas denuncian falta de voluntad política.

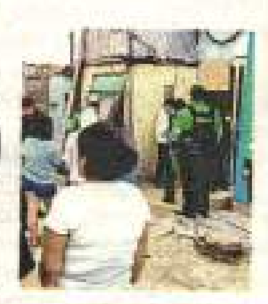
RIESGO DE IMPUNIDAD: Congresistas advierten que sin esta norma se dejarían escapar a delincuentes y casos de corrupción.

TENSIÓN POLÍTICA: Ruth Luque acusa al presidente de la Comisión de Justicia de politizar la norma en perjuicio de la lucha contra la delincuencia.

Diario Expreso @ExpresoPeru diario_expreso

MADRE ESTÁ GRAVE EN HOSPITAL

SICARIOS ASESINAN A BEBÉ Y A SU HERMANO MAYOR EN EL CALLAO



[Página 21]

DESTINÓ 73% DE PRESUPUESTO A PAGAR SUELDOS

ONG LUCRÓ CON PROYECTO USAID DE AYUDA A MUJERES



[Página 7]

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



Signos positivos provenientes del Ministerio Público

Finalmente, después de mucho esfuerzo —motivado indudablemente por un cúmulo de justificados destapes y denuncias aparecidas fundamentalmente en EXPRESO—, la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, ha abierto una investigación contra los fiscales Zoraida Ávalos, Rafael Vela Barba, José Domingo Pérez e, igualmente, contra la exprocuradora Silvana Carrión. Se les imputa haber encubierto presuntamente unas veinte denuncias en contra de Odebrecht respecto al proceso Lava Jato, en grave perjuicio del Estado. Estos cuatro sujetos han sido denunciados por haber cometido los presuntos delitos de encubrimiento personal, encubrimiento real y prevaricato, bajo la modalidad de organización criminal.

Igualmente, la Fiscalía de la Nación abrió investigación contra la funesta exfiscal de la Nación —y todavía fiscal suprema— Zoraida Ávalos, poseedora de un prontuario indigno de quien pueda haber ocupado altos cargos relacionados con la administración de justicia en este país. Un verdadero escarnio. Pues cabe recordar que Ávalos fue hallada in fraganti presentando formalmente tesis fraguadas —adquiridas en centros donde operan criminales especializados en este delito—, habiéndose utilizado nada menos que para sustentar su promoción al cargo de fiscal "suprema". Por si fuese insuficiente, Ávalos también ha sido acusada por presuntamente haber perpetrado delitos de encubrimiento personal y prevaricato, nada menos que bajo la modalidad de organización criminal.

> **No obstante, el respaldo delincuencial a la mafia caviar que sigue ejerciendo en la Fiscalía ese tenebroso sujeto llamado Gustavo Gorriti —a quien la justicia debiera denunciar en el acto— impide que se investigue a quienes "ayudaron/ayudan" a Odebrecht.**

La titular del Ministerio Público, Delia Espinoza, dispuso esa reciente denuncia tras evaluar una acusación presentada por los abogados Luis Pacheco Mandujano y José Luis Francia, quienes señalan que Zoraida Ávalos habría intervenido en las investigaciones del affaire Lava Jato *"para beneficiar a la constructora Odebrecht"*.

Según precisa EXPRESO, la referida acusación, ingresada en diciembre de 2024, involucra asimismo a los fiscales Vela Barba y Domingo Pérez, miembros del Equipo Especial Lava Jato, y a la procuradora ad hoc Silvana Carrión. Los denunciantes —Pacheco Mandujano y Francia— manifiestan que Vela, Pérez y Carrión *"omitieron investigar debidamente a la corruptora Odebrecht y firmaron pactos de colaboración eficaz que, a su juicio, encubren crímenes"*. En opinión del excanciller Luis Gonzales Posada, los fiscales del equipo Lava Jato (Vela Barba y Pérez Gómez) *"deben ser removidos por la Fiscalía y destituidos por la Junta Nacional de Justicia"*.

Simultáneamente, la Fiscalía Superior Especializada en los Delitos de Corrupción de Funcionarios del Ministerio Público inició otra diligencia preliminar contra el fiscal José Domingo Pérez Gómez. Esta vez, por el presunto delito de peculado de uso, tras una denuncia presentada en junio de 2024, donde se le acusa de haber utilizado instalaciones y recursos estatales para su defensa personal.

De semejante prontuario —y de muchos casos más— la justicia peruana ha estado precisamente enterada por medios independientes como EXPRESO. No obstante, el respaldo delincuencial a la mafia caviar que sigue ejerciendo en la Fiscalía ese tenebroso sujeto llamado Gustavo Gorriti —a quien la justicia debiera denunciar en el acto— impide que se investigue a quienes *"ayudaron/ayudan"* a Odebrecht.

Estos hechos confirmados abren esperanzas para que retorne la justicia al Perú, tras un cuarto de siglo de implacable secuestro por parte de la dinastía caviar, que permanece entronizada en este trascendental e indispensable poder del Estado.

P Portada

WALDEMAR CERRÓN
DICE QUE SU BANCADA DECIDIRÁ

El segundo vicepresidente del Congreso, Waldemar Cerrón (PL), dijo escueto que su bancada decidirá si apoya o no la realización de un pleno extraordinario. "Lo que se aprobó es que el proyecto de ley sea aprobado por insistencia. Si es que hay las condiciones, obviamente hay el pleno(extraordinario).





Se convoca a pleno extraordinario o se posterga el problema hasta legislatura de marzo.

PARA DEBATIR. DETENCIÓN PRELIMINAR EN CASOS DE NO FLAGRANCIA

Se resisten a impulsar pleno extraordinario

Comisión de Justicia aprueba insistencia de la norma que fue observada por el Ejecutivo. Bancada de Perú Libre se opone hasta el final.



MARÍA TERESA GARCÍA

Después de que la Comisión de Justicia del Congreso aprobara por insistencia la autógrafa de ley que restituye la detención preliminar en casos de no flagrancia, queda en manos de las agrupaciones parlamentarias reunir las 78 firmas necesarias para solicitar un pleno extraordinario a fin de ratificar la figura legal y no esperar hasta marzo próximo.

Si bien la detención preliminar en casos de no flagrancia es fundamental para la lucha contra la delincuencia y la corrupción, hasta el momento no hay consenso entre las bancadas para acelerar la aprobación de este instrumento legal.

DEPENDE DEL CONGRESO

- **Dependerá de los parlamentarios, juntar 78 firmas para que la insistencia de la autógrafa de la ley de detención preliminar en casos de no flagrancia, sea aprobada en un pleno extraordinario. De no hacerlo, estarán beneficiando a la delincuencia y a la corrupción en el país.**

VOTACIÓN

Con 17 votos a favor y cinco en contra, los integrantes de la Comisión de Justicia aprobaron el dictamen de insistencia de la autógrafa de ley de detención preliminar en casos sin flagrancia y desestimaron el predictamen planteado por su titular, Isaac Mita (Perú Libre), que recogía parcialmente las propuestas del Gobierno para regular esta figura.

Quienes se opusieron a la aprobación por insistencia fueron los perulibristas Isaac Mita, Waldemar Cerrón, Américo Gonza, José María Balcázar y David Jiménez (Fuerza Popular).

Durante la sesión de la comisión, el vocero de la bancada de Renovación Popular, Alejandro Muñante, pidió una cuestión previa para que el grupo de trabajo ratifique por insistencia la autógrafa de ley aprobada el 16 de diciembre de 2024 por el Pleno del Congreso y no el texto de Mita.

Su pedido fue aprobado con 17 votos a favor y 5 en contra, incluyendo el voto desfavorable del vocero de la bancada de Fuerza Popular, Alejandro Alegría.

TEXTO DE LA NORMA

La normativa restituye los parámetros del literal 'A', del nú-



Muñante (Renovación Popular) y otros cantan victoria.

mero 1, del artículo 261 del Nuevo Código Procesal Penal.

"El juez de la investigación preparatoria, a requerimiento del fiscal, emite una resolución debidamente motivada, teniendo a la vista las actuaciones remitidas por aquel, y dicta mandato de detención preliminar cuando no se presente un supuesto de flagrancia delictiva, pero que existan elementos razonables para considerar que una persona ha cometido un delito sancionado con pena primativa de libertad superior a cuatro años y, por las circunstancias del caso, se presenten indicios razonables de posibilidad de fuga u obstaculización de la averiguación de la verdad", indica la autógrafa de la ley que fue enviada al Ejecutivo y que se ha aprobado en la Comisión de Justicia por insistencia.

Además se aplicará en los casos en que el sorprendido en flagrante delito logre evitar su detención y el detenido se fugara de un centro de detención preliminar.



MP PIDE RESTITUCIÓN

"La eliminación de la detención preliminar en casos de no flagrancia, impide a los fiscales solicitar la detención de presuntos autores de delitos graves como: violación sexual, asesinato, robo, sicariato, extorsión, actos de corrupción, entre otros", señala el Ministerio Público. Indica que la restitución de esta figura constituye una medida urgente para garantizar la eficacia de las investigaciones fiscales.

"ABDICACIÓN AL EJECUTIVO"

Sobre el tema, Muñante afirmó que se logró evitar prolongar la restitución de la prisión preliminar en casos de no flagrancia, ya que, si se hubiera aprobado alguna modificación del texto enviado al Ejecutivo, se habría tenido que esperar hasta marzo próximo para ratificar el nuevo predictamen o desestimarlo. Luego de ello, debía volver a ser enviado al Ejecutivo para su promulgación o posible observación.

"Hemos logrado evitar la dilación porque, si la primera semana de marzo logramos aprobar este dictamen por insistencia, ya no será necesario que esto pase al Ejecutivo; directamente el Congreso lo promulgará. Si la intención de la Comisión de Justicia hubiese prosperado, el dictamen se habría elevado en marzo y también se aprobaría en dos votaciones, lo cual podría demorar hasta 15 días. Luego, el Ejecutivo podría volver a observar la norma, y esta regresaría al Congreso para decidir si nos allanamos o vamos por la insistencia, lo que podría significar un círculo vicioso. Por eso hemos evitado todos esos obstáculos y, finalmente, hemos aprobado un dictamen por insistencia", sostuvo.

Más adelante, acusó al presidente de la Comisión, Isaac Mita, de "jugar en pared con el Ejecutivo", ya que este se allanó a la observación del gobierno, pese a que no está autorizado a efectuar modificaciones al texto enviado por el Congreso de la República.



"Esto es una dilación, un juego en pared, una sumisión y una abdicación de las labores del Legislativo al aceptar una observación bastante insólita. Mediante una observación, el Poder Ejecutivo no puede agregar ni quitar nada a una autógrafa de ley; lo único que puede hacer es emitir observaciones técnicas. Sin embargo, la Comisión de Justicia prácticamente se allanó a una observación inusual, la cual, afortunadamente, hemos podido superar", enfatizó Muñante.

MITA RESPONDE

El presidente de la Comisión de Justicia, Isaac Mita (Perú Libre), declaró a EXPRESO que la población juzgará a aquellos políticos que no quisieron mejorar la prisión preliminar en casos de no flagrancia y, con ello, contribuir a la lucha contra la inseguridad ciudadana.

"Hay que considerar que estamos en época electoral y, en este contexto, ya no se trata solo de una cuestión técnica. Ellos no lo están abordando desde esa perspectiva, es su posición, y la población lo está observando. Nosotros queremos hacer las cosas correctamente, y la ciudadanía está viendo quién, de alguna manera, busca impedir que esto avance, quién no atiende las necesidades de la población y prefiere que todo se mantenga tal como está. Creo que la población se pronunciará al respecto. Nuestro voto ha sido en contra porque queremos que se resuelva el problema de la inseguridad ciudadana, ya que está directamente relacionado con este tema", respondió.

Sobre las modificaciones realizadas en el predictamen de la figura legal, señaló que se hicieron con la intención de mejorar la norma.

"La Comisión realizó precisiones, pero se trataba de una propuesta para debatir e incorporar las demás sugerencias de los integrantes. Se debatió y, democráticamente, se decidió por la insistencia, y la mayoría ganó", manifestó.

PLENO EXTRAORDINARIO

En otro momento, el portavoz de Renovación Popular, Alejandro Muñante, señaló no haber visto mucho interés por parte del presidente del Congreso, Eduardo Salhuana (Alianza para el Progreso), en la realización de un pleno extraordinario para votar este tema.

"Siendo realista, he visto poca voluntad incluso por parte del mismo presidente del Congreso para realizar un pleno extraordinario. Se necesitan 78 firmas, lo cual podría demorar hasta dos semanas, por lo que no tendría sentido apresurarnos con este tema. Sin embargo,

Continúa en la pág. 4

EXTITULAR DE LA CORTE SUPERIOR DE LIMA MARCOS IBAZETA:

"Omisión del Congreso provoca impunidad"

Magistrado señala que si las bandas criminales corrompen a funcionarios del Estado, van a hacer lo que quieren.

RICARDO REYES

El expresidente de la Corte Superior de Lima Marcos Ibazeta considera que no es esencial esperar opiniones de operadores judiciales como magistrados, fiscales, y abogados, para debatir las reformas importantes.

"No considero esenciales las opiniones de operadores porque el Congreso no necesita opiniones técnicas, el parlamento tiene que ver qué está ocurriendo en la realidad, su omisión está provocando impunidad, favoreciendo a que los procesos por corrupción no caminen. En lugar de fortalecer la seguridad, está impulsando más inseguridad, eso es lo que tiene que calificar el legislativo", comentó Ibazeta.

Luego, el exdecano del Colegio de Abogados de Lima , aclaró que la corrupción es el principal problema del país.



El Congreso no impulsa la seguridad sino la inseguridad.

"Como representante del pueblo, el Congreso tiene que darle una respuesta a la ciudadanía que está sufriendo las consecuencias de esa plaga, porque la corrupción es la que provoca la inseguridad, pues cualquier banda criminal, cualquier organización ilegal, si corrompe a los funcionarios del Estado, va a hacer lo que quiere en la realidad social. Por lo tanto, ya no podemos seguir aceptando disculpas, hay que tomar una decisión que responda a las expectativas de seguridad y de justicia que la población reclama", agregó.

Viene de la pág. 3

podemos procurar que en la primera sesión del pleno de marzo podamos debatir este dictamen por insistencia. Pero si el presidente del Congreso realmente desea, como en algún momento lo manifestó, restituir esta figura tan importante, debería ser él quien promueva la recolección de firmas", sostuvo Muñante.

Precisamente, antes de aprobada la insistencia de esta figura legal, el mismo Salhuana dijo a EXPRESO, le había pedido al titular de la Comisión de Justicia, Isaac Mita, que trate lo más pronto posible el dictamen de la figura legal.

"Yo le he recomendado al presidente de la Comisión (Isaac Mita) que lo aprueben lo más pronto posible: si es allanamiento o si es insistencia y una vez que tenga el dictamen aprobado, tendremos que buscar el consenso con las bancadas porque se requieren 78 votos para una legislatura extraordinaria", sostuvo.

Salhuana aclaró que, como cabeza de este poder del Estado, no puede convocar a un pleno extraordinario para la aprobación del dictamen del proyecto de ley y señaló que, al tratarse de una insistencia, no se puede ratificar en la Comisión Permanente.

No obstante, reconoció que el referido instrumento legal es necesario para el buen funcionamiento de la lucha contra la criminalidad.

"Reconozco que está afectando, por eso, desde la presidencia, siempre hemos instado a que se restituya. Recordarán que quien promovió la modificatoria de la ley de detención preliminar fue la presidencia del Congreso", indicó Salhuana.

Por su parte, el vocero de Fuerza Popular, Arturo Alegría, no se mostró totalmente convencido respecto a la aprobación por insistencia de la autógrafa de ley sobre la detención preliminar en casos de no flagrancia.

Sin embargo, señaló que serán los promotores del retorno de esta figura legal, quienes dialoguen con los voceros para concretar la realización de un pleno extraordinario.

"Creo que es un tema que se podría evaluar, siempre es importante analizarlo. Me imagino que las bancadas que están impulsando esta iniciativa solicitarán una reunión con los voceros para ver si es posible reunir las firmas necesarias. Hay que recordar que para un pleno faltan más de 40 días", comentó en referencia al interregno parlamentario en el que se encuentra el Legislativo.

Al ser consultado sobre su voto en contra de la aprobación de la cuestión previa para lograr la insistencia de la autógrafa de ley enviada al Ejecutivo, Alegría respondió que el predictamen inicial carecía de precisiones que podrían haberse detallado en la sesión de la Comisión de Justicia.

"Creemos que hay precisiones que pueden hacerse. Más allá de votar a favor de este dictamen, que contemplaba una serie de delitos, hubo argumentos técnicos por parte de algunas bancadas que señalaban que no se podían hacer modificaciones de fondo, sino solo de forma. Más allá de algunas precisiones sobre la tipificación de ciertos delitos, creo que eso generó confusión; sin embargo, se aprobó porque nosotros respaldamos la insistencia", indicó.

Recordó que, antes de enviar la autógrafa de la ley al Ejecutivo, su bancada participó en las conversaciones para restituir la figura legal, pese a la oposición de la agrupación parlamentaria Perú Libre (PL).

"Quien habla estuvo presente en las conversaciones con otras bancadas, como Renovación Popular, Avanza País y la congresista Ruth Luque. De algún modo, trabajamos en un texto que, inicialmente, Perú Libre no quería debatir. Nosotros lo aprobamos y era evidente que el trabajo realizado en el predictamen, sobre el cual teníamos una visión positiva, fue respaldado. Aprobamos el fondo de la norma porque solo se trataba de insistir en lo que ya previamente habíamos aprobado en el pleno del Congreso", manifestó.

POLITIZACIÓN

La congresista del Bloque Democrático, Ruth Luque, quien semanas atrás presentó un proyecto de ley para el retorno de la detención preliminar en casos de no flagrancia, manifestó su expectativa de una convocatoria para reunir las firmas necesarias y así evitar que la aprobación de la insistencia se postergue hasta marzo.

"Hemos hablado con diversos parlamentarios y hay acuerdo. Sin embargo, para un pleno extraordinario necesitamos firmas, y esa es la tarea que realizaremos para evitar esperar hasta marzo. Esperamos una convocatoria inmediata", expresó.

PARA NO SER INVESTIGADA MIENTRAS EJERZA EL CARGO

TC admite a trámite demanda competencial de Dina Boluarte

Tras subsanar observaciones y para que se deslinde en qué circunstancias puede ser acusado un jefe de Estado.

El Tribunal Constitucional admitió a trámite la demanda competencial que presentó la presidenta de la República, Dina Boluarte contra el Poder Judicial y el Ministerio Público, con la finalidad que el máximo ente de la Carta Magna se pronuncie y deslinde bajo qué circunstancias puede ser acusado un jefe de Estado.



Esta medida se dio luego de que la mandataria subsanara la demanda competencial presentada el pasado 23 de enero y que el TC declaró inadmisible, concediéndole cinco días hábiles subsanar las observaciones bajo advertencia de declarar improcedente la demanda.

"Se resuelve admitir a trámite la demanda de conflicto competencial interpuesta por el Poder Ejecutivo contra el Ministerio Público y el Poder Judicial, y correr traslado de esta a los demandados para que se apersonen al proceso y la contesten dentro de los 30 días útiles siguientes a la notificación de la presente resolución", indica el oficio.

La admisión de la demanda por parte del TC no significa que le dé la razón a Dina Boluarte, sino que evaluará si las investigaciones en su contra vulneran sus competencias como presidenta.

El artículo 117 de la Constitución peruana establece claramente los delitos por los cuales un presidente en funciones puede ser acusado.

> "MEDIANTE UNA OBSERVACIÓN, EL PODER EJECUTIVO NO PUEDE AGREGAR NI QUITAR NADA A UNA AUTÓGRAFA DE LEY; LO ÚNICO QUE PUEDE HACER ES EMITIR OBSERVACIONES TÉCNICAS. PERO LA COMISIÓN DE JUSTICIA SE ALLANÓ A UNA OBSERVACIÓN INUSUAL."

ESPERÓ EL ÚLTIMO DÍA

• El pasado 13 de enero, el Gobierno observó la autógrafa de ley que restablecía la detención preliminar en casos de no flagrancia devolviendo el documento al Congreso de la República. El Ejecutivo esperó hasta el último día de plazo para devolver el documento con las observaciones.



En otro momento, acusó al presidente de la Comisión de Justicia, Isaac Mita, de politizar el tema.

"El Ejecutivo planteó un conjunto de observaciones que, en su momento, el presidente de la Comisión de Justicia también mencionaba. Qué casualidad que ahora tengamos un dictamen de la presidencia de la comisión con un conjunto de coincidencias que van en la misma orientación. Creo que la intención del presidente de la comisión no es mejorar esta figura, sino hacer que sea inservible para el país, en lugar de convertirla en una herramienta eficaz en la lucha contra la delincuencia. Más bien, lo que pretende es politizar un tema en el que debió haber un acuerdo con la Fiscalía y el Poder Judicial", indicó.

NO A LA COMPLICIDAD

Por su parte, la extitular del Parlamento, María del Carmen Alva, sostuvo que los integrantes de la Comisión de Justicia votaron por la insistencia de la ley de detención preliminar "para no ser cómplices de la impunidad".

"No podemos ser cómplices de la impunidad. Ya sabemos que ha habido casos, como el del mismo Fredy Hinojoza (vocero presidencial), en los que la justicia no ha podido avanzar. Si aprobábamos un nuevo proyecto de ley, nuevamente podía ser observado por el Poder Ejecutivo, y esa no era la intención de nosotros, los congresistas que formamos esta comisión. Felizmente, el criterio y la razón primaron", enfatizó.

La parlamentaria afirmó que apoyará la realización de un pleno extraordinario para votar cuanto antes la incorporación de la detención preliminar sin flagrancia en el Código Procesal Penal.

EN SU ÉPOCA COMO MINISTRA Y POSTERIORMENTE COMO MANDATARIA

Mandataria registró gran incremento patrimonial

En su declaración jurada de bienes, Dina Boluarte consignó joyas de lujo y relojes marca Rolex por los que se encuentra investigada.

La última declaración jurada que presentó la presidenta de la República, Dina Boluarte, ante la Contraloría General de la República reveló que la mandataria registró un incremento de S/631,752.93 en su patrimonio entre los años 2021 y 2024.

El aumento exponencial en los bienes que posee la dignataria, según un informe de Canal N, coincide con los periodos en que Boluarte se desempeñó como ministra de Desarrollo e Inclusión Social (2021-2022) y su etapa posterior como jefa de Estado (2022-2024).

Pese a que como mandataria percibe S/16 mil mensuales, en comparación con los S/30 mil que percibía como ministra, durante 2024 los ingresos de Boluarte alcanzaron S/792,167.99.

De acuerdo con los documentos expuestos en la prensa, este aumento en los ingresos de la presidenta el último año coincide con lo que Dina Boluarte consignó en el rubro "otros", entre 2021 y 2023, años en los que pasó de percibir S/160,415.06 a S/593,347.31, respectivamente. En síntesis, un incremento total de S/432,932.25 en tan solo dos años.

Según se pudo conocer, la presidenta Dina Boluarte consignó los famosos relojes marca Rolex y otras joyas de alto valor como parte de sus bienes declarados.

Precisamente por este tipo de artículos de alto valor, la jefa de Estado se encuentra investigada preliminarmente por el Ministerio Público por el presunto delito de enriquecimiento ilícito, en el marco del caso "Rolex".


Dina Boluarte asumió como presidenta en diciembre de 2022.

DEBE EXPLICAR

Sobre este caso, el abogado especializado en materia tributaria, Fernando Zegarra, advirtió que el concepto "otros", en el que la mandataria Boluarte consignó un incremento de S/432,932.25 entre 2021 y 2023, debe ser explicado por la mandataria. Esto, debido a que este concepto no se refiere a los ingresos regulares que Boluarte pueda haber recibido como ministra y jefa de Estado, sino más bien a otros aportes económicos provenientes de distintas actividades.

"El 'otros' es un abanico muy abierto que evidentemente genera suspicacia respecto a lo que ella tiene como ingresos", apuntó el letrado en otro medio de comunicación.

QUE COOPERE

• El vocero de la Fiscalía, Víctor Cubas, instó a la presidenta Boluarte a cooperar en las investigaciones en su contra. Esto, frente a las últimas renuencias de la mandataria a responder ante dicha entidad.

En esa línea, Zegarra resaltó que la presidenta Dina Boluarte deberá comprobar con documentación el origen de sus bienes en los últimos años.

"Ella tiene que justificar con documentos fehacientes, probados, de fecha cierta, que ha recibido dinero o bienes en los cuales esté acreditada la fuente lícita de donde provinieron estos ingresos, ya sean bienes muebles, inmuebles o dinero", señaló.

"¿Qué pasa si no lo puede sustentar? Estaríamos ante un delito de enriquecimiento ilícito y, evidentemente, habría medios probatorios", añadió el abogado tributario.

MORGAN QUERO DEFIENDE A SU JEFA

"La presidenta da la cara a través de obras que va inaugurando"

El ministro de Educación, Morgan Quero, aseguró que la presidenta Dina Boluarte demuestra un gobierno pulcro con la inauguración de obras hechas por el Ejecutivo a nivel nacional.

Para el titular del Minedu, los cuestionamientos por los presuntos actos de corrupción cometidos por la mandataria y su entorno solo son distractores que, según el funcionario, ningún miembro del Gobierno cree.

"Nosotros no creemos en cortinas de humo. El Perú somos todos los peruanos a la vez. Quien quiera representar al Perú desde una fracción partidista, ideológica o de intereses de grupo personal está cometiendo un error imperdonable. Y el trabajo de la presidenta de la República es dar la cara a través de las obras que va inaugurando y trabajar dialogando con todos los peruanos", defendió.



Además, Quero indicó que no se detendrá la ayuda que Estados Unidos proporciona al Perú respecto al aprendizaje del idioma inglés en favor de millones de niños a nivel nacional, gracias a la cooperación norteamericana, según aclaró el titular del Minedu.

LUIS SOLARI LUEGO QUE LA PRESIDENTA ATACARA AL SISTEMA DE JUSTICIA

"La señora Boluarte es enemiga de la verdad, no quiere que se conozcan sus cuestiones"

El expremier Luis Solari interpretó que la presidenta Dina Boluarte pretende evitar que se conozca la verdad sobre los presuntos actos de corrupción que están siendo investigados por el Ministerio Público.

El exfuncionario dio esta lectura luego de que la mandataria criticara varias veces al sistema de justicia peruano de manera pública.



"La presidenta es enemiga de la verdad desde que comienza al irse el expresidente Castillo. Pide que la convoque la Fiscalía para hablar del caso Cofre y niega; aparece con unos relojes que dice que fueron regalos y luego dice que el wayki se los prestó", dijo Solari a EXPRESO.

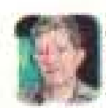
Asimismo, resaltó que las posibles mentiras de la mandataria se contagian a los funcionarios del Gobierno, especialmente al premier Gustavo Adrianzén, quien aclaró que no cambiaría a ningún miembro del gabinete y, al poco tiempo, hubo cambio de tres ministros.

"La señora es enemiga de la verdad, no quiere que se conozcan las cuestiones que la comprometen a ella y a sus colaboradores. La mentira se contagia, porque el primer ministro dice que no va a haber cambios en el gabinete a las 11 de la mañana y a las 9 de la noche juramentan nuevos ministros", señaló.

Durante las últimas tres semanas, Dina Boluarte ha concentrado sus críticas en los órganos del sistema de justicia. Recientemente, dijo que el trabajo de las instituciones jurídicas da vergüenza a nivel internacional.

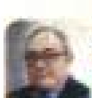


#PoliX



José Barba Caballero
@JBCPERU
Analista

La titular del Ministerio Público abrió una investigación preliminar a la fiscal suprema Zoraida Ávalos (por prevaricato- organización criminal. ¿De veras Delia Espinoza escudriñará en serio a quién le debe su puesto como Fiscal de la Nación? Lo dudo.



Idel Vexler
@ivexler
Exministro de Educación

Violadores y terroristas no pueden estar en las aulas. Una cosa debe ser suspenderlos cuando hay indicios razonables. Y otra cosa destituirlos cuando hay sentencia firme en las tres instancias judiciales.



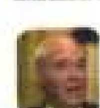
Vladimir Cerrón
@VLADIMIR_CERRON
Líder de Perú Libre

Pedro Castillo debiera ser investigado en libertad, considerando que criminales de altísimo vuelo, como José Graña, lo están.



Margot Palacios
@MargotPalaciosH
Congresista Bancada Socialista

Se derrotó a los intentos dilatorios para mantener la vigencia de la Ley 32181 que impide aplicar la Detención Preliminar. Exijo pleno extraordinario para debatir la insistencia en el pleno.



Víctor Andrés García Belaunde
@VictorAndresGB
Excongresista

Peritaje judicial establece que Vizcarra no vivía de su sueldo. En su Cuenta/Sueldo hay depósitos todos los meses, pero casi no hay retiros. ¿De qué vivía el lagarto?

POLIDATOS

LÓPEZ CHAU VIRTUAL

Esos que hablan mucho de "justicia social" y "equidad" son los primeritos en dejar a un lado sus supuestos principios. Por ejemplo, Indecopi acaba de multar a la Universidad Privada del Norte por dictar cursos en forma virtual y hacerlos pasar como presenciales. Hace año y medio, el rector de la UNI, **Alfonso López Chau**, hizo lo mismo, y no se sabe que le haya pasado algo. ¿Será porque es de la argolla rojeril?



¿USAID APOYÓ A CASTILLO?

¿Qué nos dice el tuitero El último Paladín? "La activista colombiana **Clara Elvira Ospina** admite que su ONG, Epicentro, recibía fondos de USAID para apoyar candidaturas políticas que no tenían recursos, que eran minorías étnicas o discriminadas". ¿Qué cosa? ¿Será que apoyaron candidaturas de izquierda como la del ignaro y ágrafo **Pedro Castillo**?

TRANSPARENCIA LLORA

Omar Awapara, secretario general de Transparencia, ante el recorte de fondos del USAID, lanzó esta plegaria en canal N: "La cooperación internacional normalmente ha sido fuente importante de recursos para la movilización de voluntarios y observadores electorales. Confiamos en que esta asistencia pueda estar presente". ¿Y este? ¿De USAID salió la plata para los observadores electorales en Venezuela chavista?

¿LAPSUS BRUTUS?

La presidenta del Poder Judicial (PJ), **Janet Tello Gilardi**, se equivoca cuando en una reciente entrevista televisiva afirma que el proceso contra la exalcaldesa de Lima, **Susana Villarán**, por los sobornos de más de 10 millones de dólares de parte de Odebrecht y OAS por rutas troncales y peajes de Lima, ya tenía fecha de inicio.

CORRUPTA CONFESA

Lo único que está definido sobre esta señora –corrupta confesa de la gauche caviar– es que el Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional que preside la magistrada Juana **Mercedes Caballero García** se encargará de dicho juzgamiento, una vez resueltas las apelaciones contra el auto o resolución que autorizó el enjuiciamiento.

¿CUÁNTO DEMORÓ CONTROL DE ACUSACIÓN?

Otra imprecisión de la mandamás del PJ, es echar toda la responsabilidad al Congreso por el retardo en el inicio del juicio oral contra Villarán, esto a raíz de la Ley 32130, que permite apelar el auto de enjuiciamiento. Sería bueno que se tome la molestia de averiguar cuánto demoró el control de acusación del presente caso. Y se dará cuenta que la culpa de este desmadre judicial no es del Congreso.

OTÁROLA EN EL PJ

En los últimos días, **Tello Gilardi** ha salido a responder las críticas de **Dina Boluarte** contra el sistema judicial, y ha llamado a la unidad de las instituciones. Incluso ha sostenido que la presidenta de la República está mal asesorada. Sin embargo, si las autoridades del PJ buscan un acercamiento con el Ejecutivo, deberían al menos dejar de seguir reclutando en sus filas funcionarios vinculados al expremier **Alberto Otárola**.

AMPUERO EMPLAZA

Hay varios expertos que le dieron respuesta a **Janet Tello**. Veamos lo que escribió la ex procuradora **Katherine Ampuero** en sus redes: "Así no Sra. Pdta. del Poder Judicial. El excesivo retraso del caso seguido contra Susana Villarán fue responsabilidad exclusiva de Fiscalía en un primer momento y luego del Poder Judicial".

QUE TRABAJEN LOS JUECES

"En vez de buscar evadir responsabilidad, debiera preocuparse en disponer medidas para que jueces cumplan los plazos y actúen con celeridad, más aún en casos emblemáticos", añadió la carismática Ampuero. Como bien reza el dicho: para mentir y comer pescado hay que tener mucho cuidado.

ACCIDENTE SANGRIENTO

Nos escriben que Max Gutiérrez Inca, de 31 años, fue atropellado en Villa El Salvador por un vehículo pesado de placa BTL945, de la empresa transnacional naviera danesa, MAERSK LOGISTICS & SERVICE PERU S.A, la misma que desde la fecha que ocurrió el accidente –el 22 de agosto del año pasado– hasta la actualidad, no cumple con sus obligaciones para con la víctima.

DANESES ABUSIVOS

A consecuencia del accidente a Gutiérrez, le tuvieron que mutilar, por encima de la rodilla, su pierna izquierda y también se encuentra sometido a diferentes tratamientos y trasplantes, sin posibilidad de contar con una pierna ortopédica. ¿Qué les pasa a estos daneses abusivos?



#Polifacebook



Juan Carlos Lizarzaburu
/juancarlos.lizarzaburulizarzaburu
Congresista de APP

Visité el consulado de Perú en Sevilla para constatar el buen nivel de atención que brindan a nuestros connacionales, también pude hablar con algunos compatriotas para escuchar sus preocupaciones.



Enrique Alva
/KikeAlva.pe
Congresista de Acción Popular

Visité el vivero Trujillo Graden y me comprometí a sumar en esta campaña de arborización gratuita para la provincia de Trujillo y por qué no en un futuro la región.



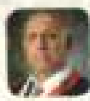
Diego Bazán
/diegobazancongresista
Congresista de Renovación Popular

Me reuní con el presidente del asentamiento humano Nuevo Jerusalén, Fernando Ventura, dialogamos sobre las acciones a seguir para encaminar el proceso de saneamiento físico-legal de sus predios.



Rosselli Amuruz
/AmuruzRosselli
Congresista de Avanza País

Regresé a la comunidad nativa Infierno para supervisar el avance de su obra más esperada: la carretera que la conecta con La Joya. Con un 65% de pavimentación completada en sus 18 km.



José Cueto
/JoseCuetoA
Congresista de Honor y Democracia

Recordemos la valentía y el sacrificio de nuestros héroes en la Batalla de Pucará, un episodio crucial en la defensa de nuestra soberanía durante la Guerra del Pacífico.



SILENCIO CÓMPLICE DE ONG CAVIARES CON ESPINOSA-SALDAÑA

Ya se cumplió una semana desde la condena al exmiembro del Tribunal Constitucional Eloy Espinosa-Saldaña, por haber lesionado a su aún esposa, y ninguna ONG caviar se ha pronunciado al respecto. Esto demuestra no una doble, sino una falsa moral de sus directivos en defensa de las mujeres.

¿Dónde están Flora Tristán, Demus y Manuela Ramos (la cual recibía dinero de USAID para llenarse los bolsillos)? Si bien la sentencia es en primera instancia, está comprobado que la víctima de "Ojitos lindos" sufrió golpes cuando convivía con este sujeto. Ah, la hipotenusa.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Ortiz.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-227
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

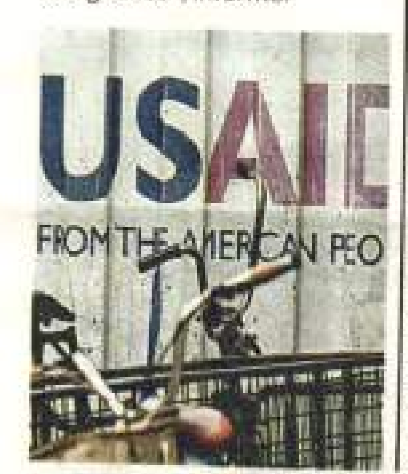
DE LA AGENCIA USAID

Suspenden contratos de trabajadores

La Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) anunció que suspenderá las contrataciones de trabajadores considerados como no esenciales, tanto en las oficinas nacionales como en las delegaciones en el extranjero.

Esto, luego de que el presidente de EE. UU., Donald Trump, ordenara el cierre de esta agencia por financiar a las ONG que promovían la ideología de género.

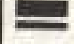
"A partir del viernes 7 de febrero, todo el personal contratado directamente por USAID será puesto en licencia administrativa en todo el mundo, con la excepción del personal designado responsable de funciones críticas para la misión, el liderazgo central y los programas especialmente designados", informó.



MANUELA RAMOS. DESTINÓ 73% DE PRESUPUESTO A PAGAR SUELDOS

ONG lucró con proyecto USAID de ayuda a mujeres

Autoproclamadas feministas recibieron 70 millones de dólares en los últimos años, revela documentación.



REDACCIÓN

Mientras muchas madres de familia viven en la pobreza, la organización no gubernamental (ONG) Manuela Ramos gastó más de un millón de dólares en consultorías y planillas para el proyecto Credimujer, del millón y medio donado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Según el informe anual de proyectos ejecutados con cooperación técnica internacional (APCI), en 2009 USAID entregó 1'538,693 dólares y en 2010, 1'904,887 dólares.

Según la APCI, Manuela Ramosgastó más de 927 mil dólares en un año pagando sueldos a las feministas de esta organización, 117 mil en consultorías y 94 mil en gastos diversos desconocidos, solo por Credimujer.

Mientras en regiones la situación de vulnerabilidad de las familias se agudiza, la ideología de género se practica con normalidad en diferentes lugares, distorsionando las mentes conservadoras.

Según lo plasmado en el documento de la APCI, revelado por el periodista Fabricio Escajadillo, el objetivo de este movimiento feminista era utilizar el 100% del dinero donado por diversas agencias internacionales para eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, en todos los niveles de la educación antes de finales de 2015.

Además, la ONG Manuela Ramos señaló que prestaría servicios sociales en diferentes ciudades de la costa, sierra y selva del Perú, específicamente a las familias más necesitadas.

Otro dato revelado en el reportaje fue que, en la primera década de este milenio, esta ONG recibió diez millones de dólares por parte de USAID.



Gran despilfarro de dinero en algunas ONG.

PRIORIDAD A LA GENTE

• El ministro de Trabajo, Daniel Maurate, subrayó que tanto las organizaciones gubernamentales como las no gubernamentales deben tener como objetivo principal el bienestar de las personas. "El Estado es una creación humana, la humanidad ha creado el Estado para dar bienestar a la gente", opinó.

PARADERO DESCONOCIDO

Asimismo, en estos últimos años, este movimiento obtuvo 70 millones de dólares de otras agencias internacionales. Los detalles de los gastos reales de este dinero hasta el momento son desconocidos oficialmente.

Recientemente, el gobierno de Donald Trump anunció el cierre inmediato de estas donaciones. El 3 de febrero, más de 600 empleados de esta agencia se encontraron bloqueados en la puerta, sin posibilidad de ingresar a la sede de Washington D. C. ni de acceder a sus sistemas informáticos.





SENTIDO **COMÚN**

MARCOS IBAZETA MARINO

Guerra de sotanas

Siempre hemos sabido que el cristianismo pone siempre en primer lugar a Cristo, Dios hecho hombre para unificar en su ser la divinidad y la humanidad, constituyéndose de ese modo en el único camino para ingresar, por su humanidad, a su divinidad, hecho que hace desaparecer la separación del hombre y de Dios, hacia quien solo se podía llegar por la ley mosaica que devino ineficaz, inclusive con el sacrificio de un cordero por parte de las familias para redimir pecados menores, razón por la cual Jesucristo se encarnó unificando las dos naturalezas, la divina y la humana, para sustituir al cordero del sacrificio familiar por el Cordero de Dios, justificando con su sangre a la humanidad entera.

Lo hizo por amor, exigiendo que el amor de Dios, transmitido por Jesucristo a cada corazón humano, se extendiera a todos a través del nuevo mandamiento de "amarás a tu prójimo como a ti mismo".

Formulamos esta reflexión porque, observando lo que ocurre con el clero peruano, parece un escenario de olvido del primordial mandato de predicar el evangelio, sustituyéndolo por una guerra de posiciones entre sectores ideológicamente irreconciliables, como si los conceptos de izquierda y derecha hubieran sustituido a la evangelización cristiana por conflictos ideológicos que, más para mal, han venido confundiendo a la feligresía entre lo que es ser bueno o malo según la riqueza o la pobreza material, cuando en realidad se lucha contra la pobreza espiritual, que luego marca el derrotero moral y social.

> **No se puede negar que el poder concentrado en el Vaticano siempre ha tenido sujetos poco santos, inescrupulosos y hasta criminales.**

Decimos esto porque ha sido más que notorio que el "Opus Dei" y los "Sodalites" fueron vinculados a la derecha, al poder político y material, mientras que Jesuitas y otras órdenes aparecieron más al lado de sectores menos favorecidos, impulsando, tal vez de modo inconsciente, la denominada lucha de clases, la cual tal vez influyó en el pensamiento condensado en la llamada "Teología de la Liberación".

No se puede negar que el poder concentrado en el Vaticano siempre ha tenido sujetos poco santos, inescrupulosos y hasta criminales. Basta recordar a Benedicto IX y a Alejandro VI como las peores muestras de los excesos carnales y la peor muestra de humanidad y ausencia total de cristianismo, pero tampoco se puede obviar la existencia de prelados humildes que, imbuidos de una fe sublime, alcanzaron niveles de santidad digna de resaltar e imitar.

Lo cierto es que en nuestro país, desde el Vaticano, se ha dispuesto el "arrasamiento" del Opus Dei y del Sodalicio, con la cabeza del ex arzobispo Cipriani rodando por todos los medios de comunicación como presunto pederasta, cuando sobre este tema habría que recordar las palabras de Cristo aplicadas al clero: "El que esté libre de culpa, que tire la primera piedra", porque, a pesar de la exigencia de la feligresía, la tendencia a blindar a los pederastas ha sido la regla.

El Perú quiere paz, los peruanos desean serenidad. La Iglesia Católica debe contribuir a encaminarnos a la paz de Dios y a la justicia humana y divina, pues impunidad no debe haber para nadie, pero por cauces legítimos y sin subterfugios.



Penalista aclara la verdad completa sobre proceso a exalcaldesa.

VILLARÁN LLEVA 8 AÑOS EN FISCALÍA Y JUZGADOS

Ampuero desmiente a presidenta del PJ

"Debería exhortar a los jueces a resolver rápidamente apelación", dice penalista a Janet Tello.

CÉSAR ROJAS

Durante ocho años, el Poder Judicial y el Ministerio Público han llevado el caso de lavado de activos contra la excaldesa de Lima Susana Villarán. Por ello, la exprocuradora anticorrupción Katherine Ampuero consideró que la presidenta de la Corte Suprema, Janet Tello Gilardi, se equivoca cuando culpa a una ley de que no se inicie el juicio oral.

"Lo que existe es una ley de apelación del auto de enjuiciamiento. Lo que podría resolverse en una semana, pueden hacerlo en tres o seis meses, pero las investigaciones demoran desde fines del 2016", precisó a la exprocuradora EXPRESO.

Añadió que Tello tendría un doble discurso, ya que hace unos días llamó a un trabajo conjunto entre instituciones, pero luego usa al Congreso para no hablar de la lentitud del PJ.

"Trata de eximir de responsabilidad a los jueces, que son los únicos responsables, y debería exhortarlos a resolver rápidamente la apelación de la señora Villarán, pero estos no señalan fecha de audiencia", apuntó Ampuero.

La exprocuradora del caso Lava Jato sugirió que el Poder Judicial podría facilitar que los magistrados aceleren su trabajo, colocando salas especializadas para los temas relacionados a Odebrecht.

MILLONES DE ODEBRECHT Y OAS

En la víspera, la presidenta del Poder Judicial había expresado que el juicio oral contra la exalcaldesa de Lima, por haber recibido once millones de dólares de Odebrecht y OAS, se demoraba debido a la Ley 32130, aprobada por el Congreso. Esta norma crea la figura de apelación a la orden de inicio de juicio oral. Esta figura legal hubiera facilitado el proceso a Keiko Fujimori.

FUE PARLAMENTARIO ENTRE 1992 Y 2001

Fallece excongresista Andrés Reggiardo



El excongresista Andrés Reggiardo Sayán, padre del actual teniente alcalde de Lima, Renzo Reggiardo, falleció a los 83 años.

A través de sus redes sociales, la Municipalidad Metropolitana de Lima lamentó el fallecimiento del político peruano.

Andrés Reggiardo Sayán ejerció como congresista entre 1992 y 2001, durante el gobierno de Alberto Fujimori. Además fue presidente del partido político Perú Patria Segura, el cual fundó junto con su hijo Renzo Reggiardo.

NEGOCIACIÓN INCOMPATIBLE

Denuncia Constitucional para Portalatino y Monteza

Todo sale a la luz. La Fiscalía de la Nación informó que ha presentado una denuncia constitucional contra las congresistas Kelly Portalatino y Silvia Monteza por el presunto delito de negociación incompatible en agravio del Estado, en calidad de instigadora y autora, respectivamente.

"Los hechos están referidos a que, en noviembre de 2022, Portalatino Ávalos habría inducido a José Celiz, jefe del Gabinete de Asesores de la alta dirección del Ministerio de Salud, a interesarse en la contratación de Rommy Vásquez Yáñez, para que brinde el servicio de asistente administrativo", se lee en el texto.

Además, en febrero y marzo de 2023, la congresista y exministra de Salud habría "instigado a Monteza Facho para que se interese en la contratación" de Vásquez Yáñez, a fin de que ocupe un cargo técnico en la Oficina de Cooperación Internacional del Congreso de la República.

Se menciona también que esta última presuntamente se interesó en dicha contratación y habría instruido a Jimmy Torres Sias, su trabajador de confianza, que gestione la misma, por lo que fue finalmente contratada el 5 de abril de 2023.

AFIRMA LA EXPREMIER ANA JARA

"Ministro del Ambiente está desconectado de la realidad"

Funcionario dijo que percepción de inseguridad en la población ha mejorado porque sus vecinos así se lo manifiestan.

WILBER TORRES

La expremier Ana Jara criticó las declaraciones del ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, quien afirmó que la percepción de la ciudadanía respecto a la inseguridad ciudadana ha mejorado.

En ese sentido, la expresidenta del Consejo de Ministros sostuvo que las expresiones de Castro responden a una desconexión con la realidad, propia del Gabinete Ministerial de la presidenta Dina Boluarte.

"Es un ministro propio de esta gestión, que está totalmente desconectada de los problemas que aquejan a la población. Es el típico ministro que no tiene cable a tierra con los grandes males que atraviesa la sociedad", señaló en diálogo con EXPRESO.



Jara dijo que el ministro del Interior no ha hecho mucho contra la inseguridad.

BAJA PRODUCTIVIDAD

• La expremier Ana Jara también consideró que, hasta la fecha, la productividad del ministro del Interior, Juan José Santiváñez, frente a la delincuencia es baja. "Siendo el ente rector de la seguridad y el orden interno, las cifras no le acompañan", sentenció.

Jara cuestionó que el ministro del Ambiente haya tomado como argumento de sus expresiones la percepción de seguridad en su hogar y el de sus vecinos, en contraste con la realidad que viven millones de peruanos a diario.

"No hay un solo espacio en el Perú que esté libre de la delincuencia, y creer que porque él tiene custodia del Estado y goza de bienestar, y sus vecinos gozan de lo mismo al tener seguridad alrededor del edificio, es negarse a ver la realidad. Son altamente condenables estas declaraciones, y le hago una exhortación a tener un cable a tierra y no vivir obnubilado en una realidad paralela que no existe en el país", aseveró.

Finalmente, la expremier Ana Jara indicó que lo dicho por Juan Carlos Castro es un insulto a los familiares de las víctimas de la delincuencia.

PRIMERO DEBEN FORMALIZARSE, SEÑALA

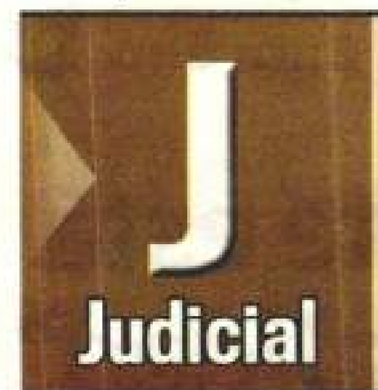
Adrianzén rechaza paro de transportes de informales

El jefe de Gabinete, Gustavo Adrianzén, rechazó el anunciado paro de transportistas convocado para hoy. Para él, lo primero que deben hacer los principales líderes de la movilización es formalizarse antes de protestar.



"Se trata de un paro convocado por organizaciones ilegales que lejos de estar promoviendo estas paralizaciones, como lo quisieron hacer sin éxito en la APEC, deberían buscar una manera para aproximarse a la formalidad y desde ahí empezar a reclamar lo que ellos consideran puede ser una reivindicación", sostuvo en conferencia de prensa junto a otros ministros de Estado.

Adrianzén manifestó que las empresas de transporte formales no paralizarán y recalcó que nuestro país no puede frenarse con este tipo de protestas.



DE TUTELA DE DERECHO

FLORES ANCACHI DESISTE

Ante el avance de las investigaciones en su contra (una por presuntas irregularidades en obras públicas de Puno, y otra debido a indicios de recorte ilegal de sueldos a sus asesores), el congresista Jorge Flores Ancachi renunció a la tutela de derecho que había entablado.



A MARITA BARRETO

SÍ LA INVESTIGAN

Como un "profundo desconocimiento, una ignorancia total del trámite que se debe seguir", calificó Cubas Villanueva a quienes culpan a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, de no haber actuado con Vela y Marita Barreto. Precisó que se han derivado sus casos a las fiscalías competentes.





LUCES, **CÁMARA...** DERECHO

ANA CALDERÓN SUMARRIVA

La afectación del bien jurídico de los "sentimientos religiosos" en el Perú

La difusión del afiche promocional de la obra "María Maricón", que conllevó a la suspensión del festival de teatro organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, generó reacciones diversas, pero principalmente el rechazo por parte de quienes profesan la religión católica, dada la afrenta a esta Iglesia, por la especial devoción, amor y respeto a la Virgen María, considerada Madre de Dios y de todos los católicos.

Estos hechos dan lugar al análisis jurídico, dado que enfrentan manifestaciones concretas de dos derechos fundamentales: la libertad de expresión y la libertad religiosa.

Se observa si estos hechos afectaron algún bien o valor de relevancia para el Derecho, advirtiéndose que dentro de la libertad religiosa se protege un complejo de derechos individuales y colectivos, como son el de decidir y elegir qué religión profesar o no tenerla. También el derecho a difundir y enseñar las creencias, practicar los ritos de la religión que se profesa, guardar reserva de ella y no ser discriminado por motivos religiosos.

Asimismo, en un Estado laico como el nuestro, en el que el respeto de estos derechos alcanza a cualquier religión, nos preguntamos si este contenido comprende a los "sentimientos religiosos". Por ejemplo, en España se tipifica el delito de actos contra los sentimientos religiosos, donde se resaltan las figuras de la profanación y el escarnio; en este último se reprime la burla respecto de alguna creencia, dogma, rito o ceremonia, y el comportamiento del autor es guiado con un propósito de afrenta.

En nuestro país no existe una figura similar, pero considero que los sentimientos religiosos merecen respeto y protección, y cualquier conducta que los afecte, si bien no debe llevar a tener una connotación punitiva (por ser el Derecho Penal la última ratio), sí amerita una sanción moral, lo que ha realizado un gran sector de la población. Además, el ámbito formativo en el que se produjo debió conllevar a un mayor cuidado.

En el artículo 13 de la Convención Americana de Derechos Humanos y en el artículo 2, numeral 4, de la Constitución se reconoce la libertad de expresión. Se establece que no existe censura previa, la cual muchos entienden como una regla absoluta, en virtud de la cual no debiera existir ningún control o revisión de las expresiones, cualquiera sea su índole; más aún de las artísticas, que suelen ser provocadoras, rebeldes, críticas o irónicas.

Pero no es una regla absoluta. El artículo 13 citado, en los numerales 4 y 5, establece el límite cuando señala como censurables los espectáculos públicos que afecten a la infancia y adolescencia, así como la propaganda en favor de la guerra y toda apología del odio.

El atentar contra sentimientos religiosos parece no encajar en los supuestos de excepción de la censura; sin embargo, sí ha generado hostilidad, no solo como reacción del sector religioso afectado, sino por parte de quienes pueden verse involucrados por la expresión e imágenes, como es la comunidad LGTBI+.

La sociedad democrática y la tolerancia no suponen dejar hacer sin límites, sino convivir con respeto.

NO DECLARÓ LUJOSA PISCINA EN CASA DE LA MOLINA

Indicios señalan que Vela evade tributos

Fiscal podría ser condenado por delito de omisión de consignar declaraciones en documentos.

Otra situación sospechosa de Rafael Vela quedó al descubierto. Además de costosas propiedades no accesibles a su sueldo de fiscal superior (con hijas estudiando en colegio carísimo), ocultó a las autoridades que instaló una lujosa piscina en su vivienda de La Molina.

Esto se comprueba en la declaración jurada del impuesto predial, con la última actualización del 2025. El documento fue revelado por Willax, y es básico a la hora de calcular cuántos tributos municipales se debe abonar.

HASTA 6 AÑOS

"Podríamos eventualmente encontrarnos en el artículo 429 del Código Penal que expresamente sanciona aquellos que omiten incorporar información en un documento público o privado. Es más, señala la pena que podría corresponder a no menor de 1 ni mayor de 6 años", dijo el abogado Andy Carrión.

Precisó que, en otros casos, se cometen estos actos de secretismo para disminuir el pago al impuesto predial.

"Los fiscales, por el estatus que ostentan y por los múltiples casos que manejan y que toman siempre como indicio la omisión de declaraciones para evadir impuestos, para lavar activos, para encubrir ciertos actos de financiamiento, están plenamente relacionados con este tipo de irregularidades", agregó el letrado.

Hasta el cierre de esta edición, Vela no había respondido por este hecho que le compete directa y personalmente, y por el cual ya está siendo investigado preliminarmente.

FOTO: Luis Borja



Llamativa fortuna de mediático funcionario.

OTROS CASOS

- **Desde que asumió la coordinación del Equipo Lava Jato, vela ha sido denunciado por encubrimiento real dos veces.**
- **Asimismo, tiene una investigación por supuesto cohecho, junto a Gustavo Gorriti.**



VOCERO DE MINISTERIO PÚBLICO

Ratifican que Pérez mintió sobre audio

"Se entiende por la nota periodística que habría sido entregado al despacho de la Fiscalía de la Nación, y la respuesta del Ministerio Público, la respuesta institucional, es que no ha llegado el audio al que hace mención", precisó el vocero del Ministerio Público, Víctor Cubas Villanueva.

Así lo indicó en entrevista a RPP Noticias, respecto a lo divulgado por José Pérez al semanario Hildebrandt en sus trece.

Según el fiscal, existe un audio donde un allegado de Keiko Fujimori le propone a la Autoridad de Control del Ministerio Público sancionarlo de cualquier manera.



EN JUICIO POR PECULADO

Salaverry ahora dice "no recuerdo"

Durante el juicio oral por presunto peculado de uso, el expresidente del Congreso Daniel Salaverry manifestó que ya no se acuerda de lo que hizo con el dinero cobrado para viajes de representación que no realizaron.

"No recuerdo", señaló ante la Sala Penal Especial de la Corte Suprema, mientras su defensa legal intentaba convencer a los jueces que la asignación de recursos públicos es parte del sueldo.

Para esto, se basó en el Acuerdo de Mesa Directiva 038 del 2017, respecto a que los 2,800 soles mensuales por este concepto estaban sujetos a impuestos, como supuesta parte de la remuneración.

La parte demandante apuntó que solo se podría considerar peculado si se usaron recursos públicos, y que el dinero lo era, porque era entregado con cargo a entregar un informe de las acciones realizadas en la semana de representación.

Como se recuerda, Salaverry mostraba fotos de otros momentos para justificar el cobro de los S/2,800.

JUEZA ARGENTINA MARÍA GÓMEZ LO LLAMÓ "GUERRILLA"

Perú corrige a Corte IDH que "edulcoró" a Sendero

CÉSAR ROJAS

Sesgo ideológico o ignorancia de magistrada Verónica Gómez es peligro para objetividad de sentencias, advierten.

En plena audiencia, Verónica Gómez, jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, fue corregida por el magistrado peruano Bonifacio Meneses. La argentina había llamado "guerrilleros" a los terroristas de Sendero Luminoso.

Dentro del debate sobre el caso "Rodríguez Pighi vs. Perú" (asesinato de un sospechoso de asalto, por parte de miembros de la Policía Nacional, en 1991), la argentina dijo que "alguien intentó incriminar a la víctima como presunto guerrillero".

MATARON A MILES

"Con el mayor respeto, señora magistrada, pero no eran guerrilleros. Son delincuentes subversivos que mataron más de 25 mil personas en el Perú...", sostuvo Meneses, quien había sido citado en calidad de perito a Costa Rica.

En ese punto, Gómez lo interrumpió: "No me ofende. Usted puede obviamente utilizar la calificación correcta que se dio en el derecho interno".

Nuestro compatriota explicaba que a la víctima se le había arrestado en La Perla, Callao, a varios kilómetros de Ventanilla, donde sí hubo un atentado senderista.

Sin embargo, la jueza de la Corte IDH apuntó que esta denominación como terrorista era "muy importante en términos de la reparación que buscan los familiares de la víctima".



Cuestionan discurso de extranjera sobre nuestro país

KIRCHNERISTA

- Verónica Gómez, quien ingresó en la Corte IDH propuesta por el gobierno de Néstor Fernández en Argentina, ya había protagonizado un polémico episodio respecto al Perú.
- En junio del año pasado, la jueza cuestionó a los representantes de Perú respecto a leyes de lesa humanidad.

Al respecto, el abogado e internacionalista Mario Bustillo Guerrero resaltó que la jueza Gómez tiene un peligroso sesgo y/o desconocimiento respecto a los hechos.

"La magistrada, erróneamente, llama por igual terroristas o guerilleros, partiendo de su visión ideologizada o desinformada. Si bien el declarante peruano le intenta aclarar el término, pudo hacerlo mejor en ese tiempo", indicó.

Añadió que Meneses es actual juez superior y fue citado como perito, pero hubo preguntas de los jueces extranjeros, que se excedían del campo de un perito, respecto a los hechos previos a la muerte del detenido.

"Tienen un mal análisis de las normas de la Corte IDH, que termina siendo subjetivo y no objetivo. Más allá de si el acto estaba penado en ley interna, el fondo es si hubo detención arbitraria o no, porque la ley de flagrancia ha sido modificada después de esos hechos, y no se puede aplicar", acotó Bustillos Guerrero.

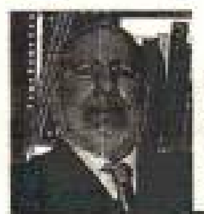
ALCALDE LUIS GAMARRA EN LA MIRA

Contraloría observa obra millonaria en Chimbote

La Contraloría General detectó presuntas irregularidades en la obra de mejoramiento del estadio Centenario "Manuel Rivera Sánchez", que financia la Municipalidad Provincial del Santa.



De acuerdo con un informe de control concurrente, la gestión del alcalde Luis Gamarra Alor no garantiza que algunos de estos trabajos se realicen respetando el expediente técnico y tampoco que la empresa supervisora tenga a todo su personal en la obra.



EL OTRO YO

LUIS SÁNCHEZ GONZALES

Que el miedo nos tenga miedo

Palabras profundas y realistas de María Corina Machado, de Venezuela, cuando sostuvo que el dictador Maduro, antes de juramentar el diez de enero del año en curso, en unión de su gabinete, no tenía escrúpulos de ninguna naturaleza al hacerlo, aun cuando las elecciones habían sido fraudulentas y el presidente electo por el pueblo era Edmundo González Urrutia, reconocido por los organismos internacionales y países democráticos. No obstante, la Corte Penal Internacional ha decretado su detención por los delitos de lesa humanidad. No puede salir del país por tierra, mar o aire, ya que pesa sobre él una orden de captura a nivel internacional, al igual que sobre muchos funcionarios coludidos con el dictador.

Empero, "no hay mal que dure toda la vida ni cuerpo que lo resista". El problema es que tienen el apoyo de la Fuerza Armada, la Policía Nacional y todas las instituciones tutelares que deberían proteger los derechos, deberes y obligaciones de todos los venezolanos: niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores. Sin embargo, no lo hacen. ¿Por qué? Están condicionados por el dinero y las gollerías que el dictador les otorga, lo que les ha hecho perder la moral, el sentido común y el respeto a sí mismos, así como la falta de solidaridad hacia el prójimo, a sabiendas de que no tienen libertad, que tienen hambre, que están enfermos, que el valor adquisitivo de la moneda ha colapsado, que no hay alimentos, que la delincuencia ha aumentado y que el éxodo masivo de familias migrantes por todas partes del mundo es la respuesta objetiva a que no se puede vivir ni subsistir en su país.

Todo esto ocurre frente a la insensibilidad de los gobernantes y autoridades, que están con miedo y temen a los opositores, sabiendo que, poco a poco, Venezuela será libre. En la actualidad, los altos mandos tienen pleno conocimiento de que están actuando mal y existe la tendencia a conspirar para derrocar al dictador. Los mandos medios y menores están divididos, unos apoyando al dictador y otros en contra de él. Lo fundamental es el pueblo, que es una bomba de tiempo que en cualquier momento va a estallar. La resistencia tiene su límite, y el propio pueblo derrocará al dictador y se escucharán voces de libertad.

Debe existir una táctica para aprehender al dictador. Tenemos al pueblo, a las Fuerzas Armadas divididas, a la Policía, a la CPI y a los organismos internacionales. Y considerando que hay un presidente electo en las urnas, como Edmundo González Urrutia, mientras el dictador usurpa funciones y afecta al pueblo, debemos recordar que el ser humano entiende de dos formas: por la "razón" o por la "fuerza". Como se han agotado todos los canales diplomáticos, solo queda la fuerza, que es legítima y de puro derecho. Por lo tanto, solo nos queda actuar.

La gente lo sabe, pero no lo internaliza debido a sus intereses creados. El comunismo es aprovechado por los gobiernos de turno, y no les importa que el pueblo muera de hambre. Solo buscan llenarse los bolsillos. Un claro ejemplo es el país del dictador, Cuba, así como Nicaragua, Corea del Norte, China y Rusia. La historia es el mejor testigo de esta verdad.

Como anécdota, recordemos las palabras del presidente de Cuba, quien ha dicho: "¡Qué brutalidad!", refiriéndose a la decisión del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, por su política migratoria, cuando en Cuba no se respetan los derechos de los cubanos y no existe libertad. ¿Cómo se atreve a decir eso? No hay que tener sangre en la cara.

El perfil psicológico de los dictadores casi siempre está marcado por una infancia triste, carente de amor, cariño, estima y tolerancia. Muchas veces han sido abusados, solitarios y con dificultades para formar pareja. Siempre son el factor dominante, y quienes no aceptan o contradicen sus ideas o decisiones son excluidos. Por lo general, buscan rodearse de gente sumisa. Les gusta el poder como sustituto del amor. La única verdad es la suya; no existe otra. Se sienten rodeados de enemigos, son desleales y la palabra solo tiene valor si satisface sus intereses.

Este concepto puede comprobarse a lo largo de la historia de la humanidad. No conocen la libertad interior.



LA VERDAD OCULTA

BEATRIZ MEJÍA MORI

El verdadero significado de conspiranoico

"LOS CONSPIRANOICOS TENÍAN RAZÓN", titulan noticias de todo el mundo para relatar los múltiples informes científicos que se están publicando sobre la verdad de la plandemia COVID-19 y de su intencional mal manejo por la OMS y los gobiernos que se sometieron a sus dictados de protocolos y falsas vacunas, que han ocasionado millones de muertes y enfermedades graves.

El reciente informe de más de 500 páginas, emitido por el Congreso de Estados Unidos, luego de 2 años de prolija investigación, revisión de miles de documentos y toma de declaraciones de cientos de personas sobre el manejo de la pandemia COVID-19, reporta como conclusiones lo que médicos, epidemiólogos, biólogos, científicos e investigadores estábamos denunciando desde el inicio de la vacunación forzada contra el virus COVID-19, que nunca pudo ser encontrado en las pruebas de laboratorio ni en los test PCR que arrojaban positivo; pero que sí se lo encontró en una pequeña cajita al lado izquierdo superior de las cajas de instalación de las antenas 5G, con el membrete COVID-19, lo que ocasionó horror a los técnicos instaladores al descubrir que estaban siendo usados para exterminar a la población mundial con radiación electromagnética que produce síndrome de radiación aguda (SARS-CoV-2).

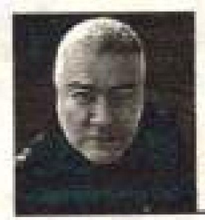
El informe señala que la vacunación no impidió el contagio ni tampoco el contraer COVID-19, y que las medidas adoptadas por orden de la OMS no tenían ninguna base científica, por lo que las mascarillas, el distanciamiento social y demás medidas impuestas obedecieron a razones políticas y no sanitarias, y que han producido más daños que ayuda a la salud de la población.

El presidente Trump dispuso la salida de los Estados Unidos de la OMS, lo que debería ser imitado por todos los países con gobiernos no comprometidos con la corrupción que la instrumentaliza para reducir la población mundial.

En el Perú, el compromiso de corrupción es muy evidente desde la Presidencia, que autorizó el establecimiento de 13 laboratorios de armas biológicas en territorio peruano, hasta el injustificable silenciamiento de la prensa, que permite que continúen presionando para que en los colegios, hospitales y centros de trabajo se exija carnet de "vacunación completa", con seguro de muerte anunciada.

El descubrimiento que ha hecho Elon Musk del destino aberrante de los fondos de USAID en estos años confirma la existencia de una organización criminal internacional que cooptó gobiernos para perpetrar delitos de genocidio y crímenes de lesa humanidad.

Lo que nos permite darle el verdadero significado al adjetivo peyorativo "CONSPIRANOICOS": PERSONAS INTELIGENTES QUE SE DAN CUENTA DE QUIÉNES CONSPIRAN CONTRA ELLAS Y DE QUÉ FORMAS, Y TIENEN EL CORAJE DE DENUNCIARLOS.



EL QUIJOTE

MARIO NÚÑEZ

¡Trump el estratégico bravucón!

Trump, el bravucón, en tiempo récord, está desbaratando el consistente andamiaje normativo, ideológico, político, económico y cultural, paulatinamente edificado, increíblemente, desde la Casa Blanca, iniciado en el gobierno demócrata de Jimmy Carter, seguido por Bill Clinton, pero siendo el mayor avance globalista, progresista y woke durante Barack Obama y Joe Biden; pero que, todo hace parecer, no tomará mucho tiempo demolerlo.

Donald Trump no es un improvisado, todo lo contrario. Duro y frío como es, con debida antelación, planifica los pasos que se requerirán para lograr el objetivo. He notado también que, como calificado hombre de negocios que es, tiene la habilidad de adecuarse a la situación, de dar el zarpazo, esperar la respuesta, contraatacar siempre confiado en el poder propio del que sabe que tiene las de ganar. Su tono áspero, su postura inflexible, es considerado por no pocos como propio de un osco bravucón. Sin embargo, al revisar su biografía, concluiremos que siempre logró lo que se propuso, aun cuando, en muchas ocasiones, ha recurrido al fanfarroneo, actuando al filo de la ley... ¡si no al límite!

Está claro que, en el ámbito regional americano, Trump ganará casi al 100% todos los objetivos que se propuso. Canadá y México, importantes potencias económicas con los que los EE. UU. suscribió un importante tratado de libre comercio, terminarán por ceder a sus exigencias, más temprano que tarde. Colombia y Venezuela, tras bravatas balconeras, consintieron a las exigencias casi de inmediato. Es obvio que eso iba a ocurrir. Es como sumar dos más dos. En el caso de los dos primeros, estando sus balanzas comerciales a favor, con sus economías fuertemente dependientes de sus exportaciones a los EE. UU., ¿cómo así aguerridos polluelos van a pretender retar a una pelea de navajas al corpulento gallo del corral?

El plan estratégico de Trump ha iniciado principalmente por el continente americano. Claramente, desde su visión hegemónica, está imponiendo el orden en su chacra. Paso seguido —lo que no tardará mucho— incursionará con medidas, sobre todo económicas, relacionadas con Europa y Asia. Todo esto requerirá, al estilo de Rafael López Aliaga, Nayib Bukele y Javier Milei, erradicar del Estado la ineficiencia, lo innecesario y la corrupción; además de retirarse de organismos e instituciones internacionales, de cortar subvenciones económicas a innumerables ONGs esparcidas por el planeta, que han inoculado e internalizado, con mediano éxito, las ideas del globalismo, progresismo y de la agenda woke.

Donald Trump, en lo interno, como está ocurriendo en California, tendrá que lidiar con resistencias, con reductos progres y antideportación de inmigrantes ilegales. También en Latinoamérica experimentará pequeños intentos de resistencia patriótica, pero, como Panamá, no resistirán el peso leviatánico gringo. Cuba no es prioridad, como tampoco lo es Bolivia. En el caso de Perú, ya instalados los chinos en Chancay, puede que fijen la mirada en el puerto de Corío o recurran a Chile como aliado estratégico.

Los EE. UU. es un país poderoso en lo militar, económico, político y cultural. Esta gran nación utilizará todas sus capacidades para lograr lo que Trump se ha propuesto. Trump sabe que tiene cuatro cortos años para lograr que su país sea el indiscutible hegemón.

Quijotes, estamos siendo observadores de privilegio de una encarnizada lucha entre potencias, resultando, creo yo, en que los EE. UU. seguirá siendo la potencia predominante. China, Rusia, India, Inglaterra, Alemania, Francia, Brasil y otros, individualmente o corporativamente, persistirán en la dinámica de derribar al hegemón; todo lo cual, durante las siguientes décadas, redefinirá un mundo multipolar, en el que el Perú necesita estar gobernado por gigantes, por titanes, por líderes capaces de ganar, inmersos en medio de una lucha global por el poder.



AARON SALOMÓN

CARLOS ÁLVAREZ. DE ACUERDO CON SALIDA DEL PACTO DE SAN JOSÉ

"Los miserables delincuentes no merecen el perdón, sino el paredón"

El artista cómico, quien intentará llegar a la Presidencia en el 2026, propone aplicar la pena de muerte en el Perú, para lo cual denunciaría el Pacto de San José, dado que "la OEA no sirve para nada".

En lo que va del año, hay más de 150 asesinatos en el Perú. ¿Qué opinas?

Hay una indolencia, una insensibilidad y una burla al país. El Congreso, a través de este pacto infame que tiene con el Ejecutivo, permite que los ministros se queden en el puesto. No pasa nada. Tenemos un ministro del Interior (Juan José Santiváñez) que, a pesar de que no han funcionado los estados de emergencia, no se va y menos lo censuran. Día tras día, vemos un baño de sangre. La delincuencia peruana y extranjera nos está matando de a pocos. El Perú se ha convertido en tierra de nadie; es la chacra de los delincuentes peruanos y extranjeros. A veces pienso que no es incapacidad, sino que es una estrategia para mantener a 34 millones de peruanos temerosos y dominados.

Si existe inseguridad, no puede haber ningún tipo de inversión.

Claro, han cerrado 3 mil bodegas. Acá no se puede poner un solo negocio sin que te caigan a pedirte un cupo. Así no se puede vivir. Yo pienso que necesitamos una mano de hierro. Las leyes están ahí, pero nadie las cumple. Yo siento que mi partido es el Perú y mi ideología es defender al Perú. Todos nos pisotean como quieren. La frontera es una coladera porque hay mafias enquistadas ahí. ¿Y qué hace el Estado? Nada, está de brazos cruzados, y nosotros seguimos muriendo.

En Trujillo, arrojaron explosivos a la sede del Ministerio Público, pero ahí sigue el ministro Santiváñez.

Para el Gobierno, no hay ninguna gota que rebalse el vaso. Hay un irrespeto total a la sociedad. Aquí hay que tomar medidas muy duras: al delincuente hay que declararlo como objetivo militar y a la tenencia ilegal de armas como terrorismo delictivo. Hay que reformar la Sucamec y el Inpe, además de las unidades de flagrancia. Es increíble que tengamos cientos de unidades de flagrancia, pero no funcionan. Yo estoy proponiendo, además, la aplicación de la pena de muerte en el Perú. Si hay crímenes sangrientos y crueles, con todas las pruebas, mandamos a los delincuentes al paredón. Estos miserables delincuentes no merecen el perdón, sino el paredón.

¿Solo en casos de flagrancia?

Tienes el ejemplo de este miserable que fue a un colegio y le disparó a un profesor, pudiendo caerle una bala a un alumno. Las pruebas están ahí. Hay otros casos, como el del "Maldito Cris", que asesinó a un sereno, o el delincuente venezolano que le prendió fuego a una peruana. Si están todas las pruebas, que se aplique la pena de muerte. A mí me importa un carajo si la pena de muerte es disuasiva o no; aquí hay que aplicarla contra estos delincuentes que nos están quitando la vida.

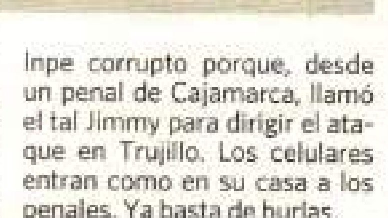


Carlos Álvarez propone denunciar el Pacto de San José para aplicar la pena de muerte en casos de crímenes crueles y flagrantes.
El candidato presidencial sugiere medidas drásticas, incluyendo declarar objetivo militar a los delincuentes y reformar el sistema penitenciario.
Álvarez critica la inacción del Gobierno y el Congreso frente al baño de sangre en el país y pide una mano dura para recuperar el orden.
Álvarez exige construir megapenales para reclusos y obligarlos a trabajar para cubrir su manutención en lugar de depender de los impuestos.
Carlos Álvarez asegura que, de ser presidente, priorizará la seguridad ciudadana y no se someterá a presiones externas.



Para mí, los delincuentes dejan de tener derechos humanos al cometer sus delitos. Tú dijiste que los presos tenían que trabajar en la cárcel para poder comer tres veces al día.

Ellos tragan del fruto de nuestros impuestos. Que trabajen los reclusos para que se mantengan; acá tenemos niños que se acuestan sin comer. Tenemos, encima, un Inpe corrupto porque, desde un penal de Cajamarca, llamó el tal Jimmy para dirigir el ataque en Trujillo. Los celulares entran como en su casa a los penales. Ya basta de burlas.



Yo creo que la cárcel tiene que ser un infierno.

Las cárceles no tienen que ser hoteles. Yo he recorrido los penales y he visto que hay celdas que parecen hoteles, con televisor y hasta con aire acondicionado. Esto no puede ser. Construyamos un megapenal para 20 mil o 30 mil reclusos.



La presidenta Dina Boluarte, en su discurso del 28 de julio del año pasado, prometió la construcción de una megacárcel, al estilo Bukele, pero no ha puesto ni una piedra.

El Perú no necesita un Bukele, sino un Gobierno que no sea pelele y esté de rodillas ante la delincuencia. El Salvador es una realidad diferente, pero podemos copiar lo bueno que ha hecho el presidente Bukele, que ha dado paz y tranquilidad a su país, y ahora está en la fase de la recuperación económica.

Para aplicar la pena de muerte, como propones, tendríamos que salirnos del Pacto de San José o rechazar la competencia contenciosa del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. ¿Cuál es tu alternativa?

Aplicamos el artículo 78 de la Constitución: el presidente denuncia el Pacto de San José, el Congreso lo ratifica y esta decisión se envía al secretario general de la OEA, y luego a esperar un año. En ese año, se tiene que reformar la Constitución para aplicar la pena de muerte. ¿De qué sirve la OEA y la ONU después de lo que ha pasado con Maduro? No pintan, no sirven para nada. Ha habido un fraude y no ha pasado nada. ¿De qué sirve tener una Corte-IDH que siempre tiene la tendencia de sancionar al Estado? El Perú siempre pierde.

¿Cómo crees que has llegado a tener 4% de intención de voto, empatando con Rafael López Aliaga? ¿Estás haciendo campaña a nivel nacional o solo te pronuncias en redes sociales?

Yo nunca he hecho campaña, sino cruzadas sociales durante 40 años. Comencé a pensar que, entrando en la política, podía ayudar a millones de personas de manera honesta y capaz.

De ser presidente, ¿no vas a dejarte presionar por las ONG que tanto poder tienen en el país?

No nos vamos a dejar presionar por ninguna ONG. Acá lo primero es la seguridad de los peruanos. A mí me importan los derechos humanos de la gente que trabaja honestamente.



CALLE		INTERBANCARIO		CALLE		INTERBANCARIO	
COMPRA:	S/3.710	COMPRA:	S/3.701	COMPRA:	S/3.786	COMPRA:	S/3.920
VENTA:	S/3.730	VENTA:	S/3.712	VENTA:	S/3.946	VENTA:	S/3.940

INDICADORES ECONÓMICOS

NASDAQ	0.19%	US TECH 100	0.45%	IBEX 35	1.32%
EUROSTOXX50	0.12%	PERÚGEN	0.06%	DOWJONES	0.71%

A PROPÓSITO

RICARDO LEÓN DUEÑAS

EL HURACÁN TRUMP

En una zona del mundo donde los huracanes son moneda común y corriente, viene ocurriendo uno de categoría máxima. El huracán Donald J. Trump, en muy pocos días, ha remecido no solo a los Estados Unidos de América con una serie de medidas, sino también a la región y, principalmente, a los cimientos de la cultura progre-woke que venía sometiendo al mundo con la imposición de sus nefastas políticas socioculturales.

Elegido por una amplia mayoría sobre su improvisada contendiente, la demócrata Kamala Harris, quien se enfrentó al republicano ante la imposibilidad del expresidente Joe Biden —evidentemente disminuido física y mentalmente— de conseguir un segundo mandato, Trump evidenció, con su victoria, la alcahuetería de una prensa sesgada y venal que nos decía que el resultado final iba a ser ajustado. Nada de eso ocurrió: el magnate arrasó con la mediocre y fracasada vicepresidenta.

Una vez en el poder, Trump ha venido tomando medidas drásticas y necesarias para empezar a desmontar el andamiaje que las anteriores administraciones norteamericanas habían llevado a cabo y que, inevitablemente, venían conduciendo al debilitamiento de la primera potencia mundial. Una que representa el 26% del PBI mundial y que no tiene rival alguno en capacidad militar, esa que sirve de arma disuasiva contra quien sea. Su lema MAGA (Make America Great Again) viene resonando, y con fuerza, en el mundo.

Así, el débil gobierno del inepto y ridículo presidente colombiano, el guerrillero comunista Gustavo Petro, tuvo que ceder a los pocos minutos en su intento de no recibir a sus compatriotas deportados por ilegales por el gobierno norteamericano. Otro tanto ocurrió con sus dos vecinos: Canadá, del progre Justin Trudeau, y México, de la izquierdista Claudia Sheinbaum, quienes, ante un amago de Trump de imponerles aranceles a sus productos, terminaron por alinearse con la administración republicana y reforzaron sus fronteras para impedir que las hordas de ilegales invadan suelo norteamericano.

Sin embargo, la decisión de elegir al senador conservador —de origen hispano— Marco Rubio como secretario de Estado y a cargo de la controvertida USAID (la agencia del gobierno estadounidense que repartía dinero a raudales a todo tipo de organizaciones públicas y privadas), conjuntamente con la salida de la parasitaria OMS y del Consejo de DD. HH. de la ONU, ha demostrado que Trump no se anda con juegos o medias tintas. Su lucha frontal y directa contra el progresismo y la nefanda agenda 2030 será, al parecer, su caballo de batalla.

Falta saber cómo actuará en el frente europeo y en el Medio Oriente. Son pocos los días en el poder, pero, por lo que venimos viendo, no cederá a los chantajes de la progresía y el "buenismo" internacional de la izquierda. Los contribuyentes norteamericanos no tienen por qué soportar que la costra burocrática de los organismos internacionales, incluidas las ONG, viva a sus expensas, ni mucho menos que se financien políticas que nada tienen que ver con el desarrollo de su país.

POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO

El Congo desplaza a Perú en producción de cobre

El US Geological Survey (USGS) de Estados Unidos divulgó cifras oficiales y proyecciones de la producción minera en diversos países.



Perú ya no esta detrás de Chile en la producción mundial de cobre.

Si bien algunos sectores, entre ellos el Ministerio de Energía y Minas (Minem) de Perú, pusieron en duda que la República Democrática del Congo habría desplazado a Perú del segundo lugar como productor mundial de cobre, cifras del Gobierno de Estados Unidos lo confirmaron este fin de semana.

La información está contenida en el Mineral Commodity Summaries 2025, emitido este 31 de enero por el US Geological Survey (USGS) de EEUU y revelado esta semana, que consigna cifras oficiales proyecciones de la producción minera de diversos países.

Según dicho registro, en el caso del metal rojo, Perú habría sido desplazado por la nación africana en 2024, por segundo año consecutivo.

Dicho reporte refirió que, en 2023, Perú cerró con una producción de 2'760,000 toneladas métricas finas (TMF) de ese mineral, mientras que el Congo produjo 3'300,000 toneladas; es decir, que ese país produjo 19.5% o 540,000 TMF más que el mercado andino.

Hace más de un año atrás, la noticia de que el país africano habría superado a Perú provino del Banco Central de Reserva del Congo, aunque el Minem aseguró que Perú se había consolidado en 2023 como segundo productor global.

Hay que destacar que según la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés), la demanda global de cobre crecería en 5 millones de TMF hacia 2030, lo que representa un incremento del 20.4% con relación a lo demandado actualmente. Esto sería impulsado principalmente por las industrias de redes eléctricas, vehículos eléctricos y construcción e infraestructura. En este escenario, el Perú ocuparía el tercer lugar en la extracción de cobre, con un 11% de participación en el mercado. Así, quedaría por detrás de Chile, que lideraría la producción con el 23% del mercado, y perdería dinamismo frente al Congo, que se consolidaría en el segundo lugar con el 14%.

ARGENTINA APUESTA POR EL COBRE

- Roberto Cacciola, presidente de la Cámara Argentina de Empresas Mineras (Caem), explica que hay seis proyectos mineros que representan una inversión acumulada por US$ 25,000 millones y que pueden posicionar a Argentina como un jugador relevante en el mercado de la producción de cobre.





IMPULSADO POR SUBSECTORES AGRÍCOLA Y PECUARIO, SEGÚN MIDAGRI

El sector agropecuario creció 4.9% en 2024

Los principales productos que incrementaron su producción fueron: pallar grano seco, quinua, arándalos y la papa.

El año pasado, el sector agropecuario tuvo un repunte con relación al 2023.

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) anunció que durante el 2024, el sector agropecuario registró un crecimiento exponencial de 4.9% en comparación al mismo periodo del 2023.

De esta manera, el Midagri informó que el incremento del sector agropecuario en ese año, fue impulsado por el alza del subsector agrícola en 6.8% y el subsector pecuario en 1.8%.

Los principales productos que incrementaron su producción el año pasado fueron: pallar grano seco (166%) en Lambayeque y La Libertad, quinua (57.2%) en Puno, Ayacucho y Junín; arándanos (53.4%) por la expansión de la superficie cultivada en La Libertad, Lambayeque e Ica.

También se destacó la producción de papa (19.5%) en Puno, Apurímac y Ayacucho); maíz amiláceo (18.5%) en Huancavelica, Apurímac y Cusco; páprika (9.9%) en Arequipa, Piura e Ica; alfalfa 8.8%, principalmente en Puno, Cusco y Moquegua; arroz cáscara (4.2%) en Lambayeque, Piura y Huánuco, entre otros.

Las mejores condiciones climáticas favorecieron la producción y rendimiento de los diversos cultivos.

Mientras el aumento del subsector pecuario fue impulsado por la producción de pollo, que creció 2% (concentrado principalmente en Lima); el sector porcino aumentó 4% (promovido por una mayor saca en La Libertad, Ica y Arequipa); pavo de engorde, que creció en 29.4% (con mayor saca en Lima); y vacuno, que registró un alza del 1.7% (gracias a una mayor saca en Huánuco, Lima y Amazonas).

DICIEMBRE FAVORABLE

• De otro lado, en el mes de diciembre del año pasado, el sector agropecuario también registró un crecimiento de 7.5%. Mientras que el subsector agrícola registró un incremento de 10.8%, que fue impulsado principalmente por el aumento en la producción de varios cultivos, como la uva, que creció 31.5% en Piura, Lambayeque y La Libertad; el arándano, con un aumento de 21.4% en La Libertad, Lambayeque e Ica, entre otros.

NOTAS BREVES

REAL PLAZA PIURA ALISTA AMPLIACIÓN

Real Plaza, del Grupo Intercorp, ha presentado un ambicioso proyecto en Piura que contempla la ampliación y remodelación del centro comercial existente. Este plan incluye la implementación de dos nuevas áreas: una destinada a comercio, gastronomía y entretenimiento al aire libre, y otra enfocada en un edificio de estacionamientos con capacidad para albergar más de 2,200 vehículos.

VUELVE FERIA PERÚ MUCHO GUSTO

La reconocida feria gastronómica Perú Mucho Gusto volverá a celebrarse en Lima a fines de octubre de este año, anunció la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú).

Este evento fue considerado el año pasado un éxito tras alcanzar un récord histórico de asistencia superior a los 180,000 visitantes.

BUSCAN ATRAER NUEVAS AEROLÍNEAS

Promperú afirmó que se ha planteado atraer nuevas aerolíneas para que operen con rutas desde y hacia Perú con el objetivo de incrementar el flujo de turistas extranjeros. "Si bien la conectividad aérea no es algo que nos competa como Promperú, sí tenemos que apoyar a impulsarla", dijo la directora de Promoción de Turismo de Promperú, María del Sol Velásquez.

RELACIÓN DE PERSONAS FALLECIDAS ASEGURADAS
LEY DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN DE PÓLIZAS CON COBERTURA DE FALLECIMIENTO O DE MUERTE ACCIDENTAL

LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS, efectúa la presente publicación de conformidad con lo establecido en la Ley Nº 29355 que creó el Registro Nacional de Información de Contratos de Seguros de Vida y de Accidentes Personales con Cobertura de Fallecimiento o de Muerte Accidental y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 271-2009-EF, según información al 31 de enero del 2025.

Principales lugares de presentación:

Mesa de Partes – PAU: Calle Dos de Mayo 1511 - San Isidro.
Mesa de Partes – Lima: Los Laureles 214 – San Isidro.
Oficina Descentralizada de Arequipa: Calle Los Arces 302, Cayma, Arequipa. Oficina Descentralizada de Trujillo: Calle Santo Toribio de Mogrovejo 381, San Andrés

NOMBRE DEL ASEGURADO	BENEFICIARIOS NO UBICADOS
AMES PALACIOS, ROLANDO FROILAN	————————
CUBAS CHAVARRY, ARTEMIO JESUS	————————
ISAL ESPINOZA, LUIS	————————
CUADROS VELA, RAUL HORLUID ROSENDO	————————
QUINDE MAURICIO, OSCAR ORLANDO	————————
ALVAREZ VIVANCO, MANUEL	————————
SALDARRIADA FERNANDEZ, JAVIER	————————
LAVALLE ATTO, CLEMENTINO FELIPE	————————
PATOW MACEDA, OLGA MAGNOLIA AZUCENA	————————
DIAZ LLACAS, ROBERTO CECILIO	————————
ACOSTA RAMOS, MARIBEL	————————
FALLA DE PEREZ, MANUELA	————————
GONZALES CAMA DE MORALES, ELENA	————————
INFANTES GARCIA, MIRIAM BERTHA	————————
QUISPE GUTIERREZ, VICTOR	————————
VALENTIN MALCA, JUAN CARLOS	————————
FLORES PASTOR, WULBER JUSTINIANO	————————
SULCA GAYOSO, JOSE	————————
CAPCHA CALDERON, ELEUTERIO LEON	————————
PANCCA MAMANI, PASCUAL	————————
FLORES DE LAVA, LUISA MARTINA	————————
AMPUERO SALAS, CESAR ALBERTO	————————
AMPUERO FLORES, AGUSTIN ROSALIO	————————
PEREIRA PEREIRA, ORLANDO	————————
CACERES MONROY, GUILLERMO	————————
VASQUEZ ALVAREZ, JESUS ARTURO	————————
PANDO MERINO, CARLOS ALBERTO	————————
TANTALEAN JIMENEZ, RICARDO ALFREDO	————————
FLORES AGUILAR, ROBERTO ABELARDO	————————
CONDORI SUCAPUCA, ANDRES FLORENTINO	————————
MORALES ROJAS, DAVID ELVIS	————————
ROMERO POMA, HECTOR SABINO	————————
SALAS POMA, MARIO MIGUEL	————————
SALINAS VASQUEZ, JHONNY EDUARDO	————————
VARGAS GARCIA, ALBINA CAROLA	————————
PALACIOS ENCALADA, JOSE ASUNCIÓN	————————
SALAS VILLANUEVA, JOSE REY	————————
PAREDES CRUZ, HENDERSON ANTONY	————————
MANRIQUE DE ZAVALETA, SOCORRO	————————
ALVAREZ DE MAMANI, ANGELICA	————————

El procedimiento para emisión de los certificados sobre la existencia de pólizas con las citadas coberturas, lo puede encontrar en nuestra página web (www.lapositiva.com.pe) o en la página web de la SBS (www.sbs.gob.pe).

San Isidro, 03 de febrero de 2025





EL MEF PRESENTO ESTE DOCUMENTO

Lanza guía sobre ley presupuesto público

El Ministerio de Economía y Finanzas presentó la Guía de Orientación al Ciudadano de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, un documento puesto a disposición de la ciudadanía para que conozcan cómo se distribuyen los recursos que permitirán un desarrollo más equitativo y con mayores oportunidades.

Esta guía también ofrece información sobre cómo se elabora el presupuesto público, una herramienta fundamental para la ejecución de la política económica del Estado, y que permite asignar, de manera estratégica, los recursos.

De igual manera, con el objetivo de fomentar la transparencia –que es uno de los pilares de la nueva gestión del ministro de Economía y Finanzas, José Salardi Rodríguez–, el documento muestra cómo se han asignado estos recursos y cuánto le corresponde a cada región y municipalidad del Perú. Así, cada peruano podrá saber cuánto disponen sus autoridades y cómo utilizan lo asignado.

Cabe destacar que los recursos repartidos este año se enfocan en mejorar la seguridad ciudadana y la lucha contra la delincuencia, el desarrollo del transporte y grandes proyectos de inversión para conectar más regiones y localidades del país.

PRESIDENTE DEL GREMIO SE REUNIÓ CON TITULAR DEL CONGRESO

Adex plantea iniciativas para el desarrollo del país

La inseguridad ciudadana y una nueva Ley MAPE fueron algunos de los temas tratados durante el encuentro llevado a cabo ayer.

El presidente de la Asociación de Exportadores (Adex), Julio Pérez Alván, presentó al presidente del Congreso de la República, Eduardo Salhuana Cavides, una serie de iniciativas con el propósito de desarrollar el Perú a través de las exportaciones, las cuales generan millones de empleos descentralizados y cuyo potencial es mucho mayor.

En la reunión se abordaron varios temas, entre los que destacaron la seguridad ciudadana, también se habló sobre la nueva ley MAPE (Ley de la Pequeña Minería y de la Minería Artesanal). "Se hace imprescindible la aprobación en el menor tiempo posible de una nueva ley que reemplace al Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo)", puntualizó Pérez Alván.

Otra iniciativa que los exportadores consideran crucial, en el objetivo de desarrollar el país, a través de las exportaciones, es la nueva Ley de Promoción Agraria.

Además también se trató sobre el interés tratados fueron la creación de Zonas Económicas Especiales de carácter privado, más atractivas de las existentes en otros países, con el propósito de captar mayores inversiones. Pérez Alván saludó los avances en el congreso sobre el particular; sin embargo, enfatizó que, si se desea que el régimen funcione, debe asegurarse un Impuesto a la Renta de 0% que luego se incremente progresivamente.

Asimismo, resaltó la importancia del Drawback cuya vigencia está prevista hasta julio próximo luego de que, en octubre del 2024, el MEF aprobó un decreto supremo que lo modifica y apunta a su eliminación en la práctica. En opinión de los exportadores, esto debe darse solo si se otorgan las condiciones económicas y logísticas para mejorar la competitividad de los actores de la economía.



Una importante reunión se llevó ayer a cabo en el Congreso.

LOS PARTICIPANTES

- En la reunión también participaron el primer vicepresidente de Adex, César Tello Ramírez; el presidente del Comité de Maderas del gremio, Erik Fischer Llanos; la directora del gremio, Liz Soto Luna y la gerente de Relaciones Institucionales y Convenios de Adex, Ysabel Segura Arévalo.

EN LA COMUNIDAD ANDINA

Unión Europea fortalecerá la propiedad intelectual

La Unión Europea renovó su compromiso de seguir apoyando el fortalecimiento del sistema de propiedad intelectual en los países que conforman la Comunidad Andina (CAN).

En ese sentido, la Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN) y la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) suscribieron un memorando de entendimiento para seguir impulsando iniciativas en beneficio del sistema de propiedad intelectual de la CAN, subregión conformada por Bolivia, Colombia, Ecuador y el Perú.

En virtud de este convenio se continuará con el trabajo iniciado en 2017 bajo el marco del Proyecto IPKey Latin America, cuyo objetivo fue brindar apoyo con el fin de aumentar la observancia y la protección de la propiedad intelectual (PI) en toda América Latina.

El trabajo conjunto entre IPKey y la SGCAN ha permitido ejecutar actividades de alto valor para los Países Miembros, como el Compendio de Resoluciones Andinas en materia de Marcas, el Manual para el Examen de Diseños Industriales y el Estudio de Viabilidad para el Establecimiento de una Marca Comunitaria.



Franklin Molina, Director General de Desarrollo Social, Cooperación y Propiedad Intelectual de la Comunidad Andina, y João Negrão, Director Ejecutivo de la EUIPO, suscribieron el memorando de entendimiento entre las instituciones.

EL MINISTERIO DE TRABAJO A EMPRESAS

Entregan "Premios Empleo 2024"

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) distinguió con los "Premios Empleo 2024" a empresas, gobiernos locales, instituciones formativas, educativas e instituciones del Estado que realizaron acciones destacadas, promoviendo el acceso al empleo para las personas más vulnerables del país y que contribuyeron al fortalecimiento de la empleabilidad y el autoempleo.



La ceremonia fue liderada por el titular del sector, Daniel Maurate Romero, en la sede de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), quien destacó que los nominados y ganadores contribuyeron al crecimiento de la formalidad laboral que, hasta fines del año pasado, alcanzó el 2.9 %.

Ripley obtuvo el galardón en la categoría "Empresa con mayor inserción laboral", Little Caesars Pizza-Operadora LCPM ganó como la "Empresa con mayor inserción laboral del adulto mayor", Nestlé Perú venció en la categoría "Empresa con mayor inserción laboral de jóvenes" y El Modelador en la categoría "Empresa con mayor inserción laboral de personas con discapacidad".

Congresista José Luna Gálvez advierte que no se ejecutaron más de S/ 12 mil millones en obras a favor de pobladores.

POR MTC Y ANIN

Piura: revelan incremento de más S/ 2,800 mllns. en obras ejecutadas

En 2,800 millones de soles en total se han incrementado los presupuestos iniciales de 36 proyectos de inversión y obras a favor de Piura, a cargo de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Así lo reveló el congresista José Luna Gálvez, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo y Seguimiento del Control Concurrente (CEM), durante la sesión descentralizada realizada en Piura, en la que se evaluó la ejecución en inversiones y el impacto que tiene el control concurrente.

El parlamentario explicó que en el caso de las 42 obras a cargo de la ANIN, durante el año 2024, en 28 se incrementó en más de 200%, equivalente a 1,400 millones de soles.

Ante los cuestionamientos de Luna Gálvez, los representantes de la ANIN se comprometieron a sustentar por escrito este incremento.

En el caso de los proyectos de inversión, indicó que de 30 inversiones que están en el marco de la Ley de Control Concurrente, en 8 de ellas, sus costos de inversión se han incrementado en más de 100%, más de 1,400 millones de soles.



Una importante reunión se llevó a cabo en Piura.

MODELO DE CONTROL RECURRENTE

- El parlamentario José Luna Gálvez explicó que el modelo de control concurrente es uno de los ejes centrales de la estrategia de reforma y modernización del control gubernamental en el país para contribuir a una mayor eficacia y calidad en la gestión de las inversiones y las adquisiciones o compras que realizan las entidades públicas.

Se debe indicar que, durante la sesión en la que participaron también los congresistas Heidy Juárez y Kira Alcarraz, se advirtió de otros problemas en la ejecución de proyectos, como obras paralizadas, recorte de presupuesto a proyectos necesarios, entre otros.

Ante ello, el parlamentario destacó que el control concurrente se inicie desde la fase de formulación de los proyectos de inversión para evitar estos incrementos posteriores.

"Estamos convencidos que no habrá crecimiento económico, ni beneficios para nuestra población si no desterramos la ineficiencia y la corrupción en las entidades que ejecutan inversiones a nivel nacional; por lo que cumpliendo con este gran propósito, ya fue presentado y registrado con el número 10046, el proyecto de ley que, por unanimidad, aprobamos en esta comisión especial, y que propone fortalecer y expandir el control concurrente a las fases de formulación y funcionamiento del ciclo de las inversiones y está listo para su debate", sostuvo.

ACENESPAR-GC
COMITÉ ELECTORAL - 2025
CONVOCATORIA

El Comité Electoral de la Asociación Centros de Esparcimiento de Oficiales de la Guardia Civil - ACENESPAR-GC, de conformidad al artículo 60° del Estatuto, artículo 99° del Reglamento General del Estatuto y los artículos 14° y 24° del Reglamento Electoral vigente, CONVOCA A ELECCIONES para la renovación de cargos del Consejo Directivo y Consejo de Fiscalización, correspondiente al periodo JUL2025 a JUL2027, de acuerdo al cronograma siguiente:

- INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS	: Del 07 al 27FEB25
- RECEPCIÓN DE TACHAS Y DEPURACIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS	: Del 28 de Febrero al 05 de Marzo 2025
- PUBLICACIÓN DE LISTAS INSCRITAS Y HÁBILES	: 06 de Marzo del 2025
- ELECCIONES Y ESCRUTINIO ELECTORAL EN LAS MESAS DE SUFRAGIO, A NIVEL NACIONAL EN LAS SEDES DE: LIMA - CALLAO (AV. CIRCUNVALACIÓN DEL CLUB GOLF "LOS INCAS" N° 288 - SURCO) Y EN LAS SEDES REGIONALES, DIRECCIONES QUE SE PUBLICARÁN OPORTUNAMENTE.	: Sábado, 12 de Abril del 2025, de 09:00 a 16:00 horas.
- ESCRUTINIO GENERAL EN LIMA, POR EL COMITÉ ELECTORAL	: Del 25 al 27 de Abril 2025
- PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y PROCLAMACIÓN DE LA LISTA GANADORA	: 27 de Abril del 2025.

Para la inscripción de las LISTAS DE CANDIDATOS e informes se atenderá de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas ante el Comité Electoral - Salón "SOLIDARIDAD" (2do. Piso de la sede del Club de Ciudad - ACENESPAR-GC) Av. Circunvalación del Club Golf "Los Incas" N° 286 - SURCO.

El Comité Electoral invoca la máxima concurrencia de los señores asociados en el presente Proceso Electoral, en el que a través del voto expresaremos nuestro deseo por los destinos de nuestra institución durante el próximo periodo de gestión.

Santiago de Surco, 03 de febrero del 2025

EL COMITÉ ELECTORAL



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Declaración de Impacto Ambiental

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo con lo establecido en literal a) del numeral 17.4 del artículo 17 y en concordancia con el numeral 18.5 del artículo 18 del Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades Eléctricas, aprobado por Decreto Supremo N° 016-2023-EM (en adelante, RPCAE), corresponde la publicación del presente aviso, con el cual se pone a disposición de la población los lugares para acceder la Declaración de Impacto Ambiental (en adelante, DIA) del proyecto *"Redes de Media Tensión para la Ampliación de la Concesión de Luz del Sur S.A.A. en la zona Este de Lima – Los Terrazas"* (en adelante, el Proyecto), presentado por Luz del Sur S.A.A., mediante el Registro N° 3919934.

Ubicación
Distrito: Lurigancho - Chosica
Provincia: Lima
Departamento: Lima

La DIA del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser consultado en **https://www.luzdelsur.pe/es/InformacionCorporativa/Informacion**, asimismo, podrá ser consultado en:

- La Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (Minem).

La versión electrónica de la DIA, así como el formato para remitir sus comentarios u observaciones a la DIA (formato de participación ciudadana), puede ser consultado en el siguiente enlace virtual:

https://www.gob.pe/es/i/6423621



El Formato de Participación Ciudadana debe ser remitido a través del correo: consultas_dgaae@minem.gob.pe.

Los interesados podrán solicitar una copia de la DIA del Proyecto a la DGAAE del Minem, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2019-JUS y el Decreto Supremo N° 164-2020-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Procedimiento Administrativo Estandarizado de Acceso a la Información Pública creada u obtenida por la entidad, que se encuentre en su posesión o bajo su control.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad



MINISTRO DE EDUCACIÓN:

"NO PODEMOS PARAR"

El ministro de Educación, Morgan Quero, afirmó que Perú "no puede detenerse", ante el paro anunciado por gremios de transportistas para hoy. "Todos los peruanos tenemos que trabajar y no podemos parar. Respetamos la decisión de ese gremio muy focalizado, pero vamos a seguir adelante", afirmó.



POR SECUESTRO Y ASESINATO

CADENA PERPETUA

La Corte Superior de La Libertad dictó cadena perpetua a Jolín Bazán Valderrama, Rodolfo Agustín Ventura Asto, y Jordy Villanueva Robles por el secuestro y asesinato del empresario Manuel Rodríguez Cruzado (75), padre del exalcalde de Julcán, Jhon Rodríguez, ocurrido en 2022.



CHORRILLOS. MEDIDA BUSCA EVITAR QUE SE ALTERE PROCESO DE MIGRACIÓN DE ARAÑAS DE MAR

Cierran playa La Herradura por presencia de miles de cangrejos

Pequeños animales buscan una zona rocosa donde guarecerse tras la remoción de piedras para su reemplazo por arena.



Cangrejos buscan sobrevivir tras alteración de su medio ambiente.

Debido a la sorpresiva presencia de miles de pequeños cangrejos en sus orillas, la playa La Herradura fue cerrada temporalmente por la Municipalidad de Chorrillos. El fenómeno se registró tras la reciente remoción de piedras en esa zona para colocar arena en su lugar.

Agentes de la Policía Nacional y del Serenazgo, así como funcionarios de la comuna chorrillana informaron a las personas que se encontraban en la playa que debían abandonar el lugar para resguardar el proceso natural de migración de estos cangrejos, conocidos también como arañas de mar.

Estas especies, que se confunden con la arena debido a su color parecido, empezaron a movilizarse en fila india, a lo largo de la orilla de la playa La Herradura, ante la atenta mirada de la población y los sombrilleros, que paralizaron sus labores para proteger la migración de las pequeñas especies.

PROCESO NATURAL

El gerente de Imagen de la Municipalidad de Chorrillos, Andrés Cruz Maza, informó que el cierre de la playa La Herradura es una decisión del alcalde del distrito, Fernando Velasco, para reducir al mínimo cualquier situación que ponga en peligro la migración de los cangrejos.

"El alcalde Velasco ha pedido que se respete este proceso natural. Cuando hemos venido a la playa, hemos visto que muchos los cargaban en peso, lo cual queremos evitar, por eso agradecemos el apoyo de la Policía Nacional del Perú, que se está sumando a la medida, pidiendo a los bañistas que se retiren. Nuestros emprendedores de playa han acatado la medida y están guardando sus implementos", manifestó.



Detalló que la playa permanecerá cerrada hasta que la Subgerencia de Ambiente, así como la de Riesgo de Desastre aseguren que el proceso de migración ha concluido.

MIGRACIÓN DE PIEDRAS

"Pareciera ser que (este fenómeno) tiene que ver con el hecho de que se haya removido material del mar, en particular piedras. Las piedras son el sustrato en el cual los animales viven. Han estado viviendo ahí por mucho tiempo y, de pronto, por la ausencia de estas piedras, están buscando una zona rocosa en la cual guarecerse", explicó el director científico de Oceana Perú, Juan Carlos Prieto, en declaraciones a RPP.

Explicó que las arañas de mar están acostumbradas a vivir en la oscuridad y en zonas húmedas, básicamente debajo de las piedras que permanecieron por décadas en la orilla de esta playa y que fueron removidas para colocar una gran cantidad de arena en su lugar.

"Cuando había piedras en la playa nosotros no veíamos el proceso de migración de estas especies, pero ahora que hemos retirado las piedras vemos cómo se movilizan. Ahora se están dirigiendo al edificio Las Gaviotas, buscando la humedad de las escaleras de piedra", afirmó.

Cruz Maza pidió a los vecinos respetar el cierre de la playa y evitar que los niños o adolescentes jueguen con estos cangrejos.

"El Ministerio del Ambiente, así como la Capitanía de Puerto del Callao, ya han sido informados de este suceso y están evaluando la situación para ver si la migración que vemos ahora está unida a otro proceso, como el de la reproducción, el cual no debe ser alterado", refirió.

AUTORIZADOS POR LA ATU

Solo entrarán taxis formales a nuevo aeropuerto

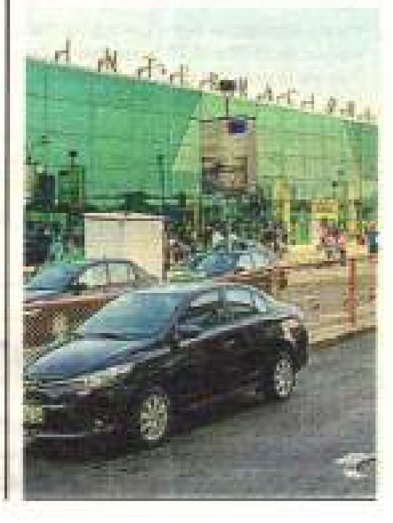
La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) informó que solo podrán ingresar al nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez los taxis formales con identificación y que cumplan otros requisitos, condiciones que también se extienden a los conductores de aplicaciones móviles.

El nuevo terminal, que se inaugurará el 30 de marzo, contará con controles en los que se verificarán los permisos e identificaciones de taxistas.

"Tendremos un sistema de control muy fuerte en el nuevo aeropuerto, por temas de seguridad ciudadana y cumplimiento de la ley. Los vehículos que hagan servicio de taxi deberán cumplir todas las condiciones para la prestación del servicio; de lo contrario, no podrán ingresar", subrayó el presidente de la ATU, David Hernández.

Explicó que las normas son muy claras y que estas afectarán tanto a los conductores de taxis regulares como de aplicaciones móviles. Las condiciones serán verificadas al ingresar al nuevo terminal aéreo, cuya puerta de ingreso será la avenida Morales Duárez.

El funcionario precisó que los taxistas tendrán que estar claramente identificados con su placa respectiva, así como poseer un brevete profesional.





EN LO QUE VA DEL 2025

Perú bordea 10 mil casos de dengue

El Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) del Ministerio de Salud reportó que en la semana epidemiológica (SE) 5 de 2025 se han reportado en el Perú 2,028 casos de dengue, siendo el acumulado en lo que va del año 9,891 casos, con once personas fallecidas por la enfermedad.

De acuerdo con las cifras oficiales, en el 2024 el pico máximo de casos se reportó en la SE 14, con 22,022 casos.

César Munayco, director general del CDC, informó que se ha observado un incremento en el número de casos, principalmente en la Amazonía, y San Martín y Loreto son las regiones más afectadas.

En San Martín se han registrado 3,744 casos en lo que va del año, mientras que en Loreto se reportaron 2,313 personas infectadas.

EN PIURA

4 mil pobladores sin agua potable hace 10 años

El distrito de Parachique-La Bocana en Sechura, Piura, se caracteriza por su producción de conchas de abanico para la exportación, así como de otras especies marinas y fertilizantes de fondo. Sin embargo, sus cerca de mil pobladores languidecen hace 10 años por la falta de agua potable. Las familias deben esperar la buena fe de alguna entidad o de empresarios locales que distribuyan el líquido vital en cisternas, pues el Gobierno central y el regional no hacen nada.



Recomiendan a la población alejarse del cauce de ríos o quebradas.

INTENSAS PRECIPITACIONES HOY Y MAÑANA

575 distritos en riesgo por lluvias y huaicos

Áncash, Ayacucho y Cajamarca son las regiones con la mayor cantidad de jurisdicciones en peligro.

Un total de 575 distritos de la sierra se encuentran en riesgo de verse afectados por deslizamientos, huaicos u otro tipo de movimientos en masa, de acuerdo al escenario elaborado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred).

El documento tiene como base el aviso meteorológico n.º 44 del Senamhi, en el que se anuncia la ocurrencia de intensas precipitaciones en las próximas 48 horas, es decir, hoy y mañana.

Áncash, Ayacucho y Cajamarca son los departamentos que presentan la mayor cantidad de distritos en riesgo muy alto, con 73, 58 y 49 jurisdicciones respectivamente, seguidos de Apurímac (30), La Libertad (30), Huancavelica (20), Huánuco (16), Lima (14), Arequipa (12), Piura (7), Pasco (6), Cusco (4) y Junín (1).

En tanto, 255 distritos de estas mismas regiones, además de Ica, se encuentran en riesgo alto.

RECOMIENDAN MEDIDAS

Ante ello, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) exhortó a las autoridades de los gobiernos locales y/o regionales revisar que las rutas de evacuación estén despejadas y debidamente señalizadas para dirigir a la población hacia una zona segura y alejada del cauce de ríos o quebradas, así como la disponibilidad de los centros de salud, compañías de bomberos y comisarías en caso de presentarse una emergencia.

Del mismo modo, recomendó a la población proteger y reforzar el techo de sus viviendas, así como establecer un sistema de alerta temprana usando silbatos, campanas, alarmas, sirenas o altoparlantes, en coordinación con las autoridades locales.

El Indeci remarcó que, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), monitorea los departamentos alertados y coordina con las autoridades regionales y locales los efectos de este fenómeno meteorológico.

EN PIURA Y TUMBES

El Senamhi alertó sobre la ocurrencia de lluvia de moderada a fuerte intensidad en la costa de los departamentos Piura y Tumbes, que se presentaría hoy y mañana. Se esperan acumulados de lluvia superiores a los 50 mm/día, fenómeno que estaría acompañado de descargas eléctricas.



CADÁVER FUE QUEMADO EN UN CILINDRO EN EL 2020

Detienen a mujer acusada del homicidio de su hija de 5 años



Una mujer acusada de asesinar a su hija de cinco años en San Juan de Lurigancho (SJL) fue capturada por la Policía, cinco años después de estar en clandestinidad.

Se trata de Kelly Rojas Páucar (36), quien tenía una requisitoria vigente por el delito de parricidio desde el 15 de noviembre de 2024.

Agentes de la División Territorial Sur 1 detuvieron a la mujer en San Isidro y la trasladaron a la comisaría de Orrantia.

Según recordó la comisaria de Orrantia del Mar, Ingridt Fabián, la requisitoriada asesinó a su hija el 19 de diciembre del 2020, con la complicidad de su expareja. Tras quitarle la vida, la pareja la quemó en un cilindro en SJL. La mujer afirmó ser inocente.

SE LLEVARON CIENTOS DE EQUIPOS POR MÁS DE S/ 100 MIL

Delincuentes roban en tienda de celulares recién inaugurada



Un grupo de delincuentes irrumpió en un local de la empresa Bitel, ubicado en la cuadra 10 de la avenida Lima Sur, en Lurigancho-Chosica, y se apoderó de cientos de celulares.

Según los afectados, el local fue inaugurado hace poco más de un mes y los delincuentes ingresaron por la parte posterior.

La banda se apoderó de más de cien teléfonos de alta gama, valorizados en más de cien mil soles, además de un DVR que almacena las imágenes captadas por las cámaras de seguridad.

Efectivos del Depincri Chosica y peritos de criminalística acudieron a la tienda para dar inicio a las diligencias, con el fin de identificar a los delincuentes.

CHORRILLOS. CHOFER QUEDÓ HERIDO Y CONDUJO POR SUS PROPIOS MEDIOS A HOSPITAL

Atacan a balazos otro bus repleto de pasajeros

Dos bandas criminales se disputan el cobro de cupos a empresas que operan en Lima Sur, según trabajadores.

Un bus repleto de pasajeros fue atacado a balazos en el distrito de Chorrillos por presuntos extorsionadores, a pocas horas del paro convocado por un sector de transportistas para este jueves. El chofer quedó herido.

El atentado se produjo alrededor de las 19:00 horas del martes en el cruce de las avenidas Guardia Civil y Guardia Peruana, una transitada zona del distrito que recorría el ómnibus de la empresa de transporte E.T. Norteamérica S.A y que cubre la ruta Chorrillos - Miraflores.

El vehículo conducido por José Luis Mamani Puclla (45 años) se detuvo en un paradero para que suba un supuesto pasajero que le había hecho la seña. Se trataba en realidad de un criminal perteneciente a una mafia de extorsionadores que ocultaba un arma de fuego.

"Como si fuese un pasajero, subió a la grada y le disparó al chofer", contó una testigo.

Mamani recibió impactos de bala en una de sus piernas, mientras que los pasajeros vivieron segundos de terror y se tiraron al piso para protegerse. Ninguno de ellos resultó herido, de acuerdo con el Serenazgo de Chorrillos.

El atacante huyó con rumbo desconocido junto a un cómplice que lo esperaba en su motocicleta en una esquina, de acuerdo con vecinos.

Pese a sus heridas, el chofer del bus condujo por sus propios medios hasta el policlínico Juan José Rodríguez Lazo, ubicado en la cuadra 8 de la avenida Guardia Peruana. Algunos pasajeros lo ayudaron a trasladarlo por medio de una silla de rueda para que reciba la atención oportuna.

En las siguientes horas, la víctima fue derivada al Hospital Casimiro Ulloa, donde se viene recuperando.



Autor del ataque simuló ser un pasajero.

PARO CONTRA EXTORSIONES

- El ataque contra el bus de la empresa Norteamérica viene siendo investigado por efectivos del Depincri de Chorrillos.
- El paro convocado por un gremio de transportes busca una respuesta del Ejecutivo contras las extorsiones y homicidios en agravio de empresas.

GUERRA POR CUPOS

La empresa Norteamérica estaría en medio de una disputa entre bandas extorsionadoras que exigen el pago de cupos.

Según indicaron los trabajadores, los representantes de la empresa hicieron efectivo el pago de 50 mil soles a una mafia de extorsionadores que opera en Lima Sur. Sin embargo, en las últimas semanas, otra banda criminal empezó a extorsionarla y exigir el pago de S/30 mil. Debido a que no accedieron a sus exigencias, la Policía sospecha que los delincuentes provocaron el ataque a balazos.

El pasado 23 de enero, un bus de la empresa ETUL4SA fue interceptado en un paradero de Chorrillos por dos sujetos que abrieron fuego contra el conductor de la unidad. Aquella vez, el chofer también fue acribillado.

El nuevo atentado contra un bus repleto de pasajeros se comete a pocas horas del paro convocado para hoy, jueves 6 de febrero,' por un sector de transportistas.



SAN MARTÍN DE PORRES

Ladrón usaba a esposa e hijo para asaltar

Un ladrón "utilizaba" a su esposa y a su hijo de 7 años para cometer robos en San Martín de Porres (SMP).

Cámaras de la comuna captaron a "Loco Ericson" (25) en la avenida Zarumilla arrebatando las pertenencias de transeúntes. El sujeto trataba de pasar desapercibido junto a su esposa y su hijo menor, que incluso jugaba con un scooter.

En su intento por evitar la intervención de los serenos, que acudieron tras activar un plan cerco, el ladrón ingresó a la Panamericana Norte tras sortear a varios vehículos. Sin embargo, fue capturado minutos después.

"Loco Ericson" fue trasladado a la comisaría de SMP para las investigaciones del caso. Según la Policía, en el 2016, cuando tenía 15 años, robó en un local del Centro Comercial Nicolini y al año siguiente fue intervenido junto a una banda delictiva por arrebatar celulares en buses de transporte público.

DUEÑO DE AUTO DESTROZADO ESTARÍA SIENDO EXTORSIONADO

Lanzan explosivo en calle de Los Olivos y dañan 7 casas

Integrantes de una presunta mafia de extorsionadores lanzaron un potente explosivo en la calle Conray Grande, en la urbanización Parque Naranjal, en Los Olivos. Siete casas y un automóvil quedaron dañados.

El ataque fue registrado por cámaras de la Municipalidad de Los Olivos a las 22:40 horas del martes y provocó pánico en vecinos, quienes corrieron despavoridos. De acuerdo con algunos testigos, el artefacto que utilizaron los criminales fue dirigido hacia un vehículo estacionado en la zona.

La onda expansiva causó severos daños en el automóvil y en siete casas del vecindario, cuyos dueños se alistaban a dormir.

El vehículo pertenece a un vecino que administra un restaurante cerca del barrio. Según la hipótesis que maneja la Policía, se trataría de una advertencia al dueño que viene siendo víctima de extorsión.

El hombre dejó Lima hace unos días para visitar a un familiar y, según se pudo conocer, había terminado de realizar algunos arreglos a su vehículo.

Tras la detonación, el alcalde del distrito, Felipe Castillo Oliva, calificó el hecho como "terrorismo urbano".

"Esto es terrorismo puro y duro, por eso hay que exigir al Congreso que debata todos los proyectos de ley en favor de la seguridad ciudadana. Tienen pendientes muchos proyectos que pueden fortalecer el marco normativo especial", dijo a los medios.



CALLAO. MUJER ESTÁ GRAVE Y LUCHA POR SU VIDA EN HOSPITAL

Asesinan a bebé y a su hermano mayor en casa

Joven se refugió en su casa, pero fue perseguido por cuatro sicarios. Madre con criatura en brazos trató de protegerlo.

Un bebé de 8 meses de nacido y su hermano mayor fueron asesinados por sicarios en su vivienda del Callao. La madre de familia quedó gravemente herida y su estado es crítico.

Según testigos, a las 4:15 a. m. del martes, cuatro sujetos armados persiguieron a balazos a un joven de 19 años, identificado como Leito Giordano Huanca Gutiérrez, en la ampliación Tiwinza, en Sarita Colonia. En su intento por eludirlos, el joven se refugió en su casa, pero los sicarios consiguieron ingresar al inmueble.

Wendy Gutiérrez Garbajal (45) cargaba en ese momento a su bebé de siete meses y trató de proteger a su hijo mayor con su cuerpo, de acuerdo con los reportes de la Policía. Este acto poco importó a los criminales, quienes dispararon en varias ocasiones contra los tres miembros de la familia.

El bebé y Leito Giordano fallecieron en el lugar, a consecuencia de la ráfaga de disparos. En tanto, la señora Wendy fue trasladada por sus familiares y vecinos al Hospital Daniel A. Carrión. Este diario pudo confirmar que la mujer fue intervenida de emergencia ayer por y su estado es crítico.

Efectivos del Depincri Callao investigan el móvil del ataque armado.

No fue el único ataque en el Callao en la madrugada. Momentos antes, dos hombres fueron perseguidos a balazos en Puerto Nuevo por un grupo de sicarios.



Cobarde ataque cobró la vida de inocente criatura.

CASI 200 HOMICIDIOS

- Hasta el 2 de febrero, Sinadef registró 193 homicidios en el país. La cifra es mayor a años anteriores desde el 2017. La estadística no toma en cuenta los crímenes de esta semana.
- Los peritos hallaron ocho casquillos de bala en la escena del crimen. La Fiscalía dispuso el deslacrado del celular de Leito.

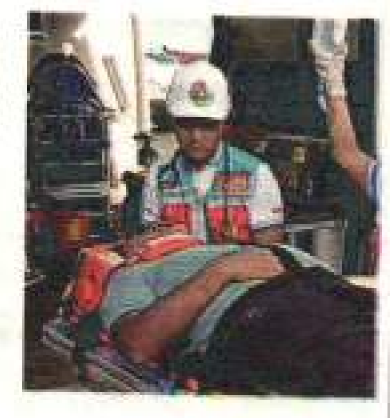
VÍCTIMA QUEDÓ GRAVE TRAS ATAQUE

Falsos delivery eliminan a can que defendió a su dueño

Un perro pitbull defendió a su dueño de un supuesto robo, y uno de los delincuentes lo mató a balazos en el distrito de San Juan de Lurigancho (SJL).

Según reportes de la Policía, el venezolano José Romero sacó a pasear a su perro por la la cuadra 1 del jirón Las Drusas y, en esas circunstancias, fue interceptado por dos sujetos en motocicleta que se hicieron pasar como repartidores de delivery.

Los criminales intentaron despojarle al hombre de sus pertenencias, según testigos, y el can trató de defenderlo mordiendo a los hampones. "Euro", como así se llamaba el can, recibió un disparo letal y murió al poco tiempo. En tanto, Romero quedó malherido y fue trasladado a clínica San Juan Bautista, donde lucha por su vida en UCI.



Según vecinos, criminales intentaron robar al extranjero, aunque los policías no descartan un ajuste de cuentas.

FRENTE AL METRO DE LA AV. ALFONSO UGARTE

Matan a mototaxista y dejan herido a pasajero

Un mototaxista y su pasajero fueron acribillados frente al Metro de la avenida Alfonso Ugarte, en Breña. El transportista falleció al poco tiempo.

La víctima mortal trasladaba a un pasajero en el vehículo menor de placa 5263-SC, perteneciente a la asociación de transporte y servicios Los Pioneros de Breña. Sin embargo, en el cruce de la avenidas Venezuela y el jirón Iquique, fue interceptado por un sujeto armado, que disparó dos veces al parabrisas. Luego del atentado, huyó con su cómplice en motocicleta.

Los ocupantes del vehículo quedaron heridos y fueron trasladados al Hospital Arzobispo Loayza. En el referido nosocomio, se confirmó el deceso del mototaxista.

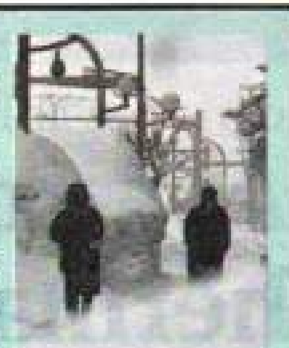
La asociación 'Los Pioneros de Breña' es un gremio que agrupa a 4 mil unidades y, desde hace unos meses, viene recibiendo amenazas por parte de una mafia de extorsionadores. A fines de octubre, criminales quemaron un mototaxi perteneciente a la empresa, cerca de la comisaría de Breña. Los delincuentes exigieron aquella vez el pago diario de S/5 por unidad



JAPÓN

ALERTA POR NEVADAS ALTAS

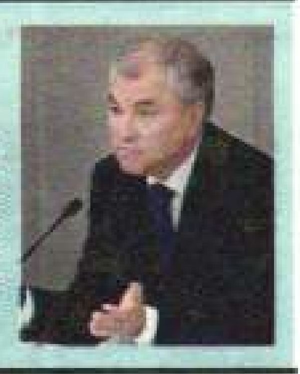
TOKIO.- Nevadas récord por la llegada de un frente frío que ha causado el cierre este miércoles de casi 400 escuelas locales, ha dejado al menos un fallecido y ha llevado a las autoridades a emitir una alerta meteorológica que afecta a 13 de las 47 prefecturas al norte del país.



AFIRMAN EN RUSIA

"USAID ES RED CRIMINAL"

MOSCÚ.- El presidente de la Duma o Cámara de Diputados de Rusia, Viacheslav Volodín, afirmó que la USAID se convirtió en una "red criminal" que opera en más de cien países. "Tiene oficinas en más de cien países y un presupuesto anual de entre 50,000 y 60,000 millones de dólares", escribió Volodín.





EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

Desactivar USAID no sería estratégico ni inteligente

Preocupa y mucho en países en desarrollo como el Perú, las medidas que viene adoptando el presidente Donald Trump, en relación a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID, que fuera creada en 1961, durante el gobierno del demócrata John F. Kennedy, a la luz de los propósitos que siguieron a la Segunda Guerra Mundial en la idea dominadora de Washington, de apoyar a aquellas naciones en diversas partes del globo -en Europa fue el Plan Marshall luego de la guerra de 1939-, que requerían el auxilio financiero por su dominante vulnerabilidad para efectivizar programas sociales o humanitarios que, en lo más importante, no colisionaran con los intereses del propio donante, es decir, Estados Unidos. Siendo así, me parece sensato que la Casa Blanca haya decidido mirar con lupa, el destino de sus envíos, revisando con detenimiento, los resultados (costo-beneficio), pues resultará lógico que efectúen una valoración del sentido de utilidad del envío de sus aportaciones, traducidas en impuestos que le cuesta a cada uno de los estadounidenses. Las declaraciones del millonario Elon Musk, que coadyuva en los objetivos de la administración Trump, o las de Marco Rubio, secretario de Estado, arremetiendo con expresiones altisonantes contra la poca utilidad que han concluido en los trabajos de la Agencia en los países receptores como el Perú, no debería llevar a creer que Washington decidirá deshacerse definitivamente de la USAID, pues sería poco o nada estratégico en los objetivos de Estados Unidos, el hegemón que quiere más poder y que, para ello, no le convendrá perder amigos o aliados si no, ganarlos o recuperarlos. Una decisión contraria, solo apresurará que China aproveche el vacío para seguir ganando países a su canasto de adhesiones en su objetivo de convertirse en el próximo hegemón del mundo. No hay ningún signo visible que diga que Trump desactivará la USAID, pero hay que manifestarlo, porque en las decisiones del poder hasta en los países poderosos suele haber errores. Washington ha enfatizado que la suspensión de las ayudas por USAID, será por 90 días, y que luego reanudarán los apoyos de siempre. Eso es verdad, aunque también, que las ayudas no volverán a ser como antes, por lo que, muchos de los que se han venido beneficiando por años de USAID, sobre todo aquellos que han hecho de la ideología su bandera de trabajo para justificar sus jugosos ingresos, pero que la administración Trump califica de porquería o basura, ahora deberán ser creativos para hallar otras fórmulas para seguir contando con los ingresos a los que estaban acostumbrados con poco o nada trabajar, y aquí soy extraordinariamente excluyente de los magníficos profesionales que conozco y que no conozco, que han venido realizando formidables y loables tareas en la lucha contra el narcotráfico, cultivo alternativo, investigación científica diversa, apoyo social humanitario, en salud y educación, etc. -la Cancillería peruana debería condecorarlos-, que nada tienen que ver con los primeros, que han manoseado y desprestigiado el objeto de USAID en nuestro país.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

FUEGO SE HABRÍA INICIADO EN UNA CASA CERCANA

Mueren 17 alumnos en incendio de una escuela

Conmovedor fue el rescate de las víctimas que perecieron asfixiados y quemados en la escuela islámica.

LAGOS

Al menos 17 alumnos murieron y cerca de veinte resultaron heridos en un incendio que se produjo la noche del martes en una escuela islámica del norte de Nigeria, en el estado de Zamfara.

El portavoz de la Policía de Zamfara, Yazid Abubakar, confirmó los hechos y reveló que "se está llevando a cabo una investigación" para esclarecer lo sucedido.

Sobre el incidente el presidente del municipio de Kaura-Namoda, Mannir Haidara, lamentó lo ocurrido y pidió calma a los familiares.

Según relataron los testigos, el local ardió durante unas tres horas.

"Había unos 100 estudiantes en la casa. Después de evacuarlos, pensaban que no quedaba ninguno dentro pero, al entrar de nuevo tras extinguirse el fuego, empezaron a ver sus piernas, sus manos... Se quemaron hasta quedar irreconocibles", detalló a los medios nigerianos un residente de la zona llamado Abdulrasaq Kaura.

Las víctimas, alumnos de la escuela islámica de la localidad de Kauran Namoda, en el estado de Zamfara, tenían entre siete y 17 años, murieron en el acto al verse en medio de las llamas y no poder salir. Mientras que unos 12 más fueron trasladados al hospital con quemaduras graves,siendo su estado de salud muy delicado.

El padre de familia, Hussaini Adamu, que perdió a dos niños en el siniestro, dijo que el fuego comenzó en una casa cercana y se propagó a la escuela islámica.

Los deudos protagonizaron desgarradoras escenas de dolor.



El fuego se desató la noche del martes.

DOLOR POR MUERTES

- **Al lugar acudieron las familias de las víctimas y recibieron la noticia de sus muertes. Ellos pidieron que se investigue a fin de determinar las causas.**
- **Las autoridades trabajaron por varias horas y mientras limpiaban los escombros hallaban más restos quemados.**



CHINA EN CONTRA DE NUEVAS MEDIDAS COMERCIALES

Acusa a EE.UU. de reprimir sus empresas

El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, Lin Jian, instó a Estados Unidos a "dejar de politizar e instrumentalizar los asuntos comerciales y económicos" y a "reprimir irrazonablemente a las empresas chinas".

Además, Lin subrayó la importancia del diálogo entre ambas naciones.

Ante la intensificación de las decisiones comerciales, el Gobierno chino ha anunciado una serie de medidas de represalia. Pekín implementará nuevos aranceles sobre productos estadounidenses, afectando a bienes por un valor aproximado de 20,000 millones de dólares.

GENERA CONTROVERSIA EN MUNDO ÁRABE

Donald Trump quiere tomar control de Gaza

Para reconstruirlo y convertirlo a largo plazo en la "Riviera de Oriente Medio".

WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, está interesado en "tomar el control" de la Franja de Gaza a largo plazo, para reconstruirla y convertirla en la nueva "Riviera de Oriente Medio".

"No quiero ser un gracioso ni un listillo, pero la Riviera de Oriente Medio... Esto podría ser tan magnífico", afirmó Trump en una rueda de prensa junto al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu.

El mandatario estadounidense dijo que será su responsabilidad desmantelar todas las bombas sin explotar, nivelar el terreno, deshacerse de los edificios destruidos y allanar la zona para impulsar un desarrollo económico que genere una cantidad ilimitada de empleos y viviendas.

Trump no descartó desplegar tropas estadounidenses para apoyar la reconstrucción de Gaza y aseguró que EE.UU. hará "lo que sea necesario" para completar ese proyecto.

"En lo que respecta a Gaza, haremos lo que sea necesario. Nos haremos cargo de esa parte y la desarrollaremos", afirmó.

Esta es la primera vez que Trump, que hizo campaña con la promesa de sacar a EE.UU. de las guerras en Oriente Medio, habla de una implicación directa a largo plazo en Gaza y también la primera vez que sugiere que los palestinos deben ser reasentados de manera permanente en otros países.

Legisladores demócratas de ese país consideraron que Trump quiere hacer una limpieza étnica.



Trump dice que EE.UU. tomará el control de la Franja de Gaza.

NO ESTÁN DE ACUERDO

• Los palestinos reclaman la Franja de Gaza como parte de un futuro Estado junto con Cisjordania y Jerusalén Este, por lo que el desplazamiento de las dos millones de personas que viven en el enclave y su desarrollo inmobiliario por parte de EE.UU. pondría fin al concepto de Estado palestino, tal como ha sido concebido hasta ahora.

EN EVENTOS FEMENINOS

Prohíben a los trans competir

WASHINGTON.- Una orden ejecutiva diseñada para evitar que las personas que fueron asignadas biológicamente como varones al nacer, participen en eventos deportivos femeninos o infantiles femeninos, firmó el presidente Donald Trump.

El mandatario emitió una orden radical en su primer día en el cargo el mes pasado que exigía que el gobierno federal definiera el sexo como solo masculino o femenino y que eso se reflejara en documentos oficiales como pasaportes y en políticas como las asignaciones de prisiones federales.

"A partir de ahora, el deporte femenino será solo para mujeres. Defenderemos con orgullo la tradición de las atletas y no permitiremos que los hombres las golpeen, las lesionen y hagan trampas contra nuestras mujeres y nuestras niñas. A partir de ahora, el deporte femenino será solo para mujeres", afirmó el mandatario.

DOS ALTOS FUNCIONARIOS HAN RENUNCIADO

Gustavo Petro enfrenta crisis en su gabinete

BOGOTÁ.- El Gobierno de Gustavo Petro afronta una crisis con la renuncia de al menos dos altos funcionarios, tras una insólita y accidentada reunión entre el mandatario colombiano y su Consejo de Ministros.

Y es que la noche del martes, los canales oficiales de la Presidencia de Colombia transmitieron la junta de casi seis horas en la que el gobernante reprendió a la mayoría de sus ministros por la falta de avances en la ejecución de determinados proyectos.

Durante la sesión, algunos de los funcionarios se quejaron con Petro por la presencia en la reunión del exsenador Armando Benedetti, recientemente nombrado jefe de despacho del gobierno, a pesar de que está siendo investigado por presuntas irregularidades en la financiación de la campaña presidencial, además de afrontar una denuncia por violencia de género.

La vicepresidenta Francia Márquez y la ministra de Ambiente, Susana Muhamad, fueron quienes expresaron su incomodidad por la presencia de Benedetti. "Respeto a Benedetti, pero no comparto, presidente, su decisión... de traer a este gobierno a estas personas que, sabemos, tienen gran parte de responsabilidad con lo que está pasando", clamó Márquez.



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Exp. N° 0069-2025

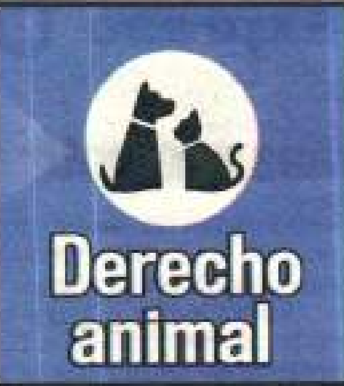
De Conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: [illegible]

Santiago de Surco, [illegible]

CESAR AUGUSTO LINARES CALDERÓN
Asesor I de la Secretaría General
Resolución N° [illegible]

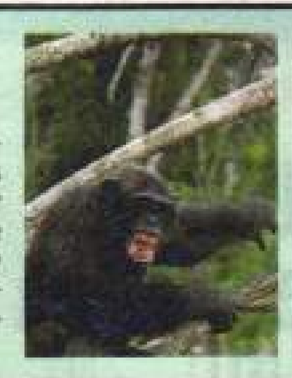
PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO
EXPEDIENTE N° 060-2024

[illegible]



EN CAMBOYA

MONOS MÁS AGRESIVOS



Las autoridades camboyanas han alertado del peligro que conlleva alimentar a los monos de los famosos templos de Angkor para crear contenidos en las redes, ya que los animales se han vuelto más agresivos y atacan a los turistas. APSANA recomienda a los turistas nacionales e internacionales mantenerse alejarse de ellos.

ESTUDIO DESCUBRE

PARIENTE DE AVES ACUÁTICAS



Un equipo de científicos de la Universidad de Ohio (EE.UU) ha descubierto un nuevo fósil del pariente más antiguo de las aves acuáticas modernas, un animal que sobrevivió en la Antártida la extinción de los dinosaurios hace 66 millones de años, según revela un estudio publicado en Nature.



LA LEY Y EL ORDEN ANIMAL

HEYDI CANDELA FEIJÓO

ALVINA Y EL AMOR INCONDICIONAL DE DAYSI

En esta oportunidad tenemos el agrado de entrevistar a Alvina Ruiz, una gran profesional, comunicadora, periodista, MBA ,columnista y presentadora de noticias en WILLAX TV.

Siempre es menester saber que detrás de cada profesional hay un ser humano, y que la función de todos nosotros es siempre ser, primero persona y luego profesional.

Alvina nos comenta que siempre he tenido animales de compañía. Actualmente tiene una cocker spaniel, y antes tuvo un beagle, un Basenji y un siberiano.

"Los perros han sido parte importante de mi vida y de mi familia" asegura Alvina.



Como periodista, ¿qué opinas acerca de los casos de crueldad animal, y que estos solo sean abordados en mención, mas no en análisis legal?

Considero que los casos de crueldad animal son abordados en los medios, quizás debería haber mayor profundidad para insistir en la toma de conciencia, informar sobre las leyes de protección animal. Es nuestra responsabilidad visibilizar estos problemas para impulsar cambios.

¿Qué comentario puedes aportar frente a la importancia que les dan a los animales los gobiernos locales y la PNP?

La gestión de los gobiernos locales y la Policía frente a los casos de maltrato animal aún es insuficiente. Aunque existen leyes de protección, muchas veces no se aplican con el rigor necesario. Es clave que las autoridades prioricen estos temas, implementen sanciones efectivas y promuevan políticas que garanticen el bienestar animal.

¿Cómo llegó Daysi a tu vida?

Actualmente tengo una cocker spaniel. Llegó a mi vida porque siempre he tenido un vínculo especial con los perros, y mi hija también comparte ese cariño por los animales.

Para nosotras, nuestras mascotas son parte de la familia.

Daysi tiene cinco meses, y estamos muy felices de tenerla en nuestra familia.

MIEMBROS DE LA FAMILIA

¿Qué es lo que te inspira a tener animales de compañía?

Tengo mascotas porque los considero miembros de mi familia.

Más allá de la empatía o la influencia de mi hija, siempre he creído en la importancia de darles un hogar y cuidar de ellos con responsabilidad.

Finalmente Alvina enfatiza en su recomendación para quienes gestionan el derecho animal: es que refuercen la aplicación de las leyes y trabajen en campañas de concientización.

"Es fundamental educar a la sociedad, sancionar con mayor severidad el maltrato. Además, los medios de comunicación tenemos un rol clave en dar visibilidad a estos temas", aseveró.

Por otro lado, dentro de nuestro trabajo de investigación , vemos que los gobiernos locales son nuestra migraña frente a denuncias por actos de crueldad animal,no podemos dejar el tema en segundo plano, ya que no solo las denuncias son contra los agresores de animales sino contra los funcionarios (gerentes) en los gobiernos locales, por supuesto que ampliaremos la nota.

Sin embargo podemos adelantar con mucho dolor que no solo no exista empatía hacia los animales, sino también hacia las personas, me refiero a los actos de hostilidad ejercidos por parte de un funcionario público hacia una trabajador(a) vulnerable en todos sus extremos.

En la siguiente edición indicaremos el acto de callar , el cual obedece a una violencia psicológica de un empleador hacia el trabajador.

Asimismo me quedo con la frase: QUIEN NO ES EMPÁTICO CON LAS PERSONAS, NO LO SERÁ CON UN ANIMAL.

Entonces la pregunta cae de madura, ¿porqué les otorgan gerencias a este tipo de personas?, ¿será acaso ideal para la administración pública un funcionario no idóneo para el bienestar social y animal?

ESTUDIO REVELA

Chimpancés ayudan a ubicar cosas

El bonobo, también llamado chimpancé pigmeo, es uno de los grandes simios y una de las dos especies que componen el género Pan.

Ellos son capaces de darse cuenta de cuándo un humano no sabe dónde está una golosina por ejemplo y tratan de ayudarle para que lo descubra. Intuir la ignorancia de otro es una capacidad que se creía humana, pero un nuevo estudio presenta pruebas en contra.

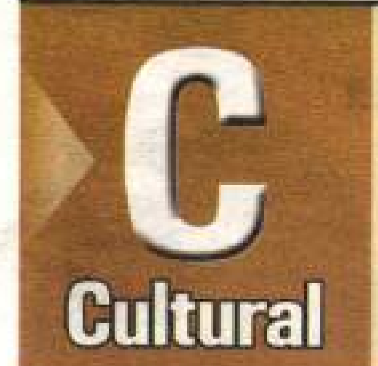
Un equipo de la Universidad Johns Hopkins (EE.UU) publica en PNAS una investigación sobre el comportamiento de un grupo de simios bonobos, en la que concluyen que estos se dan cuenta de cuándo los humanos desconocen una información y se comunican en consecuencia.

Nyota, de 25 años; Kanzi, de 43; y Teco, de 13, que viven en Ape Initiative, una organización sin ánimo de lucro dedicada a la investigación y la educación, son tres bonobos machos que participaron en el estudio.

El objetivo era lograr una recompensa, que los simios solo podían recibir si se la daba un humano, quien en ocasiones había visto bajo qué taza se había escondido y otras no.

Para conseguir las golosinas, los simios señalaban con entusiasmo el escondite cuando la persona no había visto dónde se habían puesto. Un experimento aparentemente sencillo que demostró por primera vez, que los bonobos comunican información desconocida.



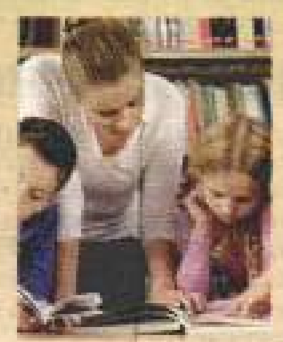


CASA DE LA LITERATURA

LECTURAS COMPARTIDAS

El domingo 16 de febrero la biblioteca de la Casa de la Literatura Peruana iniciará el ciclo La ruta del lector: lecturas compartidas que se realizará mensualmente de 4 p.m. a 6 p.m.

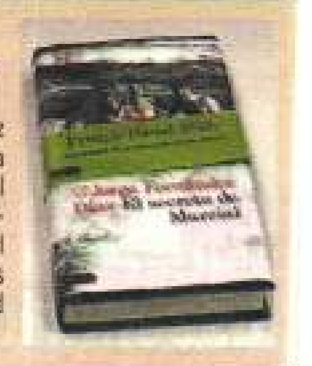
El primer tema que abordará será la literatura amorosa. El evento se realizará en la Sala docente José María Arguedas.



NOVELA GANADORA

"EL SECRETO DE MARCIAL"

El escritor argentino Jorge Fernández Díaz dice que madre solo hay una, pero que cada padre es un misterio, y para resolver el del suyo escribió "El secreto de Marcial", novela ganadora en España del Premio Nadal 2025, que rinde homenaje a los migrantes españoles en Argentina, "una comunidad olvidada" y a punto de desaparecer.



EXPOSICIÓN DESPIERTA INTERÉS GENERALIZADO

En Madrid se exhibe la AMAZONÍA MÍSTICA

Naturaleza, espiritualidad y psicodelia recorren la exposición con trabajos de artistas peruanos.

Una selección de obras de artistas de la amazonía peruana en las que conviven "pasado, presente y futuro", en palabras del consultor curatorial de la colección Hochschild Correa Luis Pérez-Oramas, están presentes en una exposición en el Museo Lázaro Gardiano de Madrid- España.

'Amazonía contemporánea. Colección Hochschild Correa-Perú' es el título de la muestra, que refleja el buen momento creativo de este territorio que despierta un interés generalizado, como demuestra el hecho de que será tema central de la edición de este año de la ferial internacional de arte de Madrid ARCO.

"La Amazonía es el pulmón del planeta, un océano vegetal antiquísimo y lleno de pasado, pero también lleno de presente y de futuro porque sin pulmones no hay futuro", refirió Pérez-Oramas, consultor de una colección de más de 3,000 piezas de arte, entre las que se han seleccionado 80 para la exposición que se podrá ver hasta el 6 de abril.

Para demostrar hasta qué punto el arte de la Amazonía puede ser inspirador en el momento actual, el comisario de la muestra, Christian Bendayán, ha elegido obras recientes de artistas vivos muy reconocidos como Sara Flores, maestra del arte 'kene' que, a través de patrones geométricos, refleja la cosmovisión de la comunidad shipibo-conibo y la lleva hasta nuestros días.

El arte de Flores se ha popularizado a nivel mundial gracias a su participación en el proyecto 'Dior Lady Art 2025' donde reinterpretó el icónico bolso Lady Dior, fusionando la moda contemporánea con su herencia indígena.



ÓLEO DEL AÑO 1919

- La obra más antigua de la exposición de Otto Michael es un óleo de 1919 que refleja el esplendor colonial de Iquitos en la época del la fiebre del caucho.
- La pintura de Santiago Yahuarcani muestra la otra cara de la moneda: el alto precio que pagaron las comunidades indígenas por las ansias extractivistas, tanto durante el bum del caucho como posteriormente con el petróleo, la tala o la minería ilegal.

PRESENTA ARTISTA FRANCESA CAROLINE EBIN

"Unicornios: mitos del mercado"

La artista francesa Caroline Ebin que llega gracias a la Galería Younique (Francia-Perú), presentará una primera exposición individual de "Unicornios: mitos del mercado en la Galería L'Imaginaire- Miraflores desde el 19 de febrero al 29 de marzo.

La exposición se sumerge en el fascinante y complejo universo de las finanzas contemporáneas, con un lenguaje plástico irreverente y humorístico.

Ebin revela las luces y sombras de este fenómeno económico, donde la euforia del mercado se mezcla con desilusiones y especulaciones.





TEXTOS EFÍMEROS

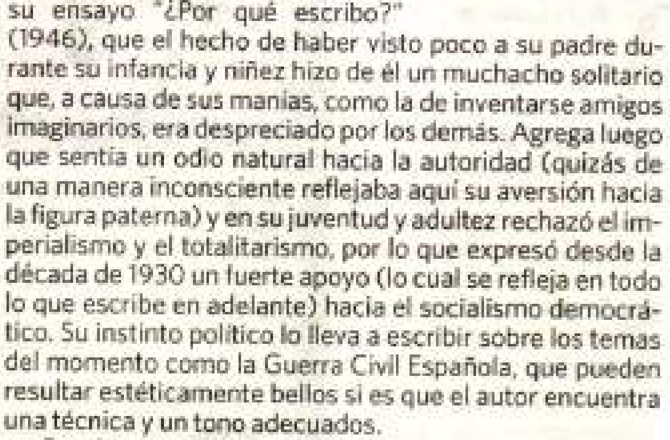
EVELYN GARCÍA TIRADO

"Por qué escribo", de George Orwell

En la obra "Por qué escribo y otros ensayos sobre libros", de George Orwell, (Centro de Desarrollo Editorial, 2025), traducida por Katherine Pajuelo Lara, se han reunido cinco ensayos del autor, publicados en distintos magacines y revistas británicos. En el ensayo "Los buenos libros malos" (1945), se indica que existen obras que a pesar de no tener ninguna pretensión literaria perduran en el tiempo, son libros de evasión, que no tienen nada qué ver con la realidad pero que le ofrecen un espacio cómodo a la mente. Entre ellos, se encuentran los relatos de Sherlock Holmes, los relatos que hacen referencia a hechos crueles, vulgares o sórdidos o a sucesos autobiográficos. El autor agrega que hay libros que nuestro intelecto rechaza pero que nos entretienen o nos empujan netamente al mundo de los sentimientos. Ejemplos de "buenos libros malos" serían: "Las minas del rey Salomón", "Drácula" o "La cabaña del tío Tom", esta última novela es, según Orwell, excesivamente dramática, ridícula e ilógica, pero, al mismo tiempo, es veraz y conmovedora, a un grado que ni los mismos escritores geniales a veces pueden alcanzar.



Enseguida, Orwell señala en su ensayo "¿Por qué escribo?" (1946), que el hecho de haber visto poco a su padre durante su infancia y niñez hizo de él un muchacho solitario que, a causa de sus manías, como la de inventarse amigos imaginarios, era despreciado por los demás. Agrega luego que sentía un odio natural hacia la autoridad (quizás de una manera inconsciente reflejaba aquí su aversión hacia la figura paterna) y en su juventud y adultez rechazó el imperialismo y el totalitarismo, por lo que expresó desde la década de 1930 un fuerte apoyo (lo cual se refleja en todo lo que escribe en adelante) hacia el socialismo democrático. Su instinto político lo lleva a escribir sobre los temas del momento como la Guerra Civil Española, que pueden resultar estéticamente bellos si es que el autor encuentra una técnica y un tono adecuados.



Escribir una novela, afirma Orwell, es una tarea horrible y desgastante por todo el trabajo que conlleva y, por lo mismo, no debe llevarse a cabo si es que el autor no está motivado por un demonio al que no consiga resistir o al que no logre entender (quizás porque representa un aspecto profundo de su personalidad o de su inconsciente). Para Orwell este demonio puede significar el instinto que tiene el artista de ser reconocido o de parecer inteligente, esta clase de autor vive solo para sí mismo, desarrollando su talento, en lo que para Orwell es una clara muestra de egoísmo.

Si desean leer esta joya, pueden hallarla en las librerías: Desdémona, Librería del Centro, Sur, El Virrey, Book Vivant, Heraldos Negros y Vallejo.

E
Escenarios

OZZY OSBOURNE

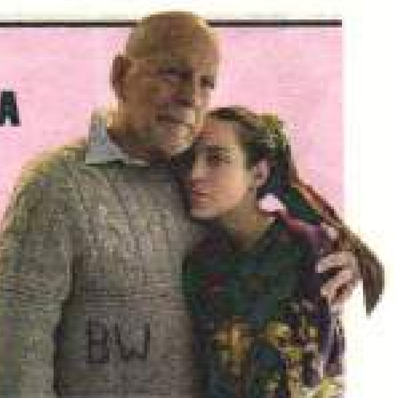
SE DESPEDIRÁ CON BLACK SABBATH

El británico Ozzy Osbourne se reunirá por primera vez en 20 años con sus compañeros originales de la banda de heavy metal Black Sabbath para su último concierto el próximo 5 de julio en el estadio el Villa Park de Birmingham (Inglaterra). Este evento marcará el adiós definitivo de Ozzy a los escenarios.

BRUCE WILLIS

NO HA PERDIDO EL HABLA

Ante cierto rumores de que Bruce Willis habría perdido ya por completo el habla, su hija Rumer salió al frente para aclarar sobre el estado de salud del actor. "Él está bien", dijo. Y agregó que su familia ha estado más preocupada por los incendios forestales en California, donde residen.





#Faratwitter



José Luis Perales
@PeralesOficial
Cantante

Deseamos que la música os acompañe, os inspire y os haga bailar incluso en los días grises. Que cada nota os acerque un poco más a vuestros sueños.



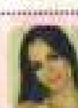
Marco Antonio Solís
@MarcoASolis
Cantante

¡Otra noche inolvidable en Santiago! La segunda fecha de #MASCercaDeTi en #Chile estuvo llena de emoción, grandes momentos y el cariño inigualable.



Antonio Banderas
@antoniobanderas
Cantante

Pase gráfico y presentación del musical GYPSY en Madrid. ¡A tan solo unos días para arrancar!!!! Ya han podido comprobar por qué esta producción está llamada a hacer historia.



Natti Nastasha
@NattiNatasha
Cantante

esde hoy quedan... 2 días y varias horas para que escuchemos todos juntos #EnAmargue ¿List@s? un álbum producido por @RomeoSantosPage.



Fernando Armas
@cuenta
Comediante

Hoy estuve en el barrunto y me obsequiaron una causa, cuando llegó la cuenta ya supe la causa ... no ! Estuvo todo rico. #causa jajajajajajaja.



Nelly Rossinelli
Nelly Rossinelli
Chef

Amando cada día más esta temporada #elgrancheffamosos. Los últimos 6 Looks de esta linda temporada El Gran Chef Famosos Pericotitos.

TONY SUCCAR

GRAN RECIBIMIENTO

El músico y su madre fueron recibidos por decenas de personas en el aeropuerto. Llegaron de madrugada tras obtener el Grammy por su disco "Alma corazón y salsa".



"No dejen que nada LOS HUNDA"

Regresaron a Lima y fueron recibidos como estrellas. Tony y Mimy Succar arribaron la madrugada de este miércoles al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, donde la prensa nacional y los fanáticos lo esperaron y abordaron de inmediato.

A pesar del tumulto, Tony y su madre se tomaron el tiempo de agradecer el respaldo incondicional de sus fans.

"Gracias a todos los peruanos, y este premio es para todos ustedes. Necesitamos los peruanos esta alegría porque estamos pasando por un momento difícil, pero esto nos va a levantar, el Perú arriba a nivel mundial", expresó muy emocionada Mimy Succar.

Por su parte, Tony expresó: "Mi mensaje para todo el Perú es que sueñen en grande, no dejen que ninguna situación los hunda. Siempre piensen en que lo pueden lograr. Trabajen duro, pasión y disciplina. El Perú es maravilloso, es mágico. ¡Ganamos! Sí se puede".

"Mi mamá es una luchadora y es sumamente madre peruana. Ese amor, le tengo que retribuir y lo hice y me siento muy orgulloso", agregó el percusionista.



MAGDYEL CELEBRÓ EL REGRESO DE GALLIANI A AFHS. "ES UN ACTOR MUY TALENTOSO"

"El personaje de Sergio es uno de los más queridos"

El regreso de Sergio Galliani a 'Al fondo hay sitio' no solo fue bien recibido por los televidentes, sino también por sus propios compañeros.

Magdyel Ugaz fue la que se mostró más entusiasta, pues reveló que se encontró con Galliani en las grabaciones y el actor se mostró sorprendido al verla vestida como Teresita después de 8 años alejado de la serie.

"Me alegra tanto, el personaje de Sergio era uno de los personajes más queridos de la serie y Sergio, además de ser un súper compañero, un amigo, es para mí uno de los actores más talentosos que tenemos en este país", precisó.





EXBAILARINA REVELA SECRETO DE VÍLCHEZ

Carlos Vílchez se encuentra bajo la lupa, ya que la exbailarina Milagros Pedreschi reveló que, pese a que el cómico estaba casado, tuvieron un romance conocido por toda su familia. Incluso, fruto de ese amor, quedó embarazada. "Los detalles me los guardo, pero sé que Carlos también se quedó con esto en su corazón. Fue un momento difícil", contó.

"NO VIVO PENSANDO EN MI EDAD"

Melissa Loza cumplió 42 años y dejó en claro que los calificativos de 'vieja' no la afectan para nada. "Sí, 42 años. La verdad, muy contenta. Mira, yo no vivo pensando en la edad que uno cumple. Soy de las personas que siempre vive dando lo mejor de sí y trato de repotenciarme", mencionó.



MILETT FIGUEROA

"Te amo, MI AMOR"

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.c om.pe

Mientras conductores argentinos aseveran que Milett Figueroa y Marcelo Tinelli terminaron su romance e incluso vinculan sentimentalmente al conductor con la modelo y actriz Chloé Bello, la pareja disfruta de su amor en las playas uruguayas sin importarles el qué dirán.

A través de sus cuentas oficiales de Instagram, cada uno compartió fotos de la romántica escapada que tuvieron en el balneario uruguayo de José Ignacio y, para dejar en claro que no hay rumor que los separe, se dedicaron tiernos mensajes de amor.

"Qué hermosas fotos, mi vida. Te amo, mi amor", escribió Tinelli, mientras que la modelo peruana no tardó en responder: "@marcelotinelli, los momentos más lindos siempre a tu lado. Te amo", escribió.

SE RÍE DE RUMORES

La pareja está de vacaciones en José Ignacio, Uruguay, y se burla de los rumores de separación que soltaron conductores argentinos.

TILSA LOZANO

Esposo habría sido infiel

El matrimonio de Tilsa Lozano con Jackson Mora podría llegar a su fin, ya que, de acuerdo con el empresario Andrés Rodríguez, el esposo de la exmodelo le fue infiel. Según lo que declaró en el programa Magaly TeVe, la supuesta infidelidad de Mora ocurrió durante un viaje que realizó a Colombia.

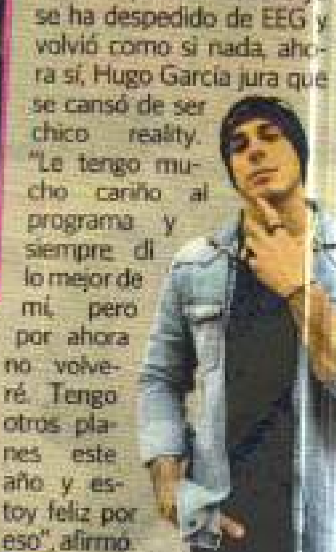
"Cuando estuvo acá, estuvo con otra vieja (mujer) y la suite estaba llena de condones y los residuos de sus relaciones", refirió.

En redes, rápidamente se burlaron de Tilsa: "Ahora pues, sufre lo que sufrió Blanca". "A la reina de las amantes le pusieron los cachos". "Tarde o temprano tenías que pagarla", le escribieron.

HUGO GARCÍA

Jura que no vuelve a EEG

Aunque otras veces ya se ha despedido de EEG y volvió como si nada, ahora sí, Hugo García jura que se cansó de ser chico reality. "Le tengo mucho cariño al programa y siempre di lo mejor de mí, pero por ahora no volveré. Tengo otros planes este año y estoy feliz por eso", afirmó.



CONDUCTORA Y ACTOR ESTÁN JUNTOS EN REALITY 'LA CASA DE LOS FAMOSOS'

Laura hace las paces con Alfredo Adame

Tal como lo adelantó EXPRESO, Laura Bozzo fue la sexta famosa en ser presentada como parte de las figuras que integrarán el elenco de La Casa de los Famosos All Stars de Telemundo. La presentadora de televisión sabe cómo hacer show, y lo primero que hizo, para sorpresa de muchos, fue hacer las paces con el actor mexicano Alfredo Adame, con quien tiempo atrás se peleó en su reality.

"Encantada de conocer al señor Adame. Hoy escribo una hoja en blanco y vamos a ver qué pasa. Espero encontrar a ese Alfredo Adame que conocí en el año 2000 en Hoy (el programa)", manifestó la conductora. Mientras tanto, el exgalán de telenovelas, de manera diplomática, aseguró que estaba dispuesto a llevar la relación en buenos términos dentro del programa.

Por otro lado, la autodenominada 'abogada de los pobres' dijo que, a sus 73 años, planea convertirse en la ganadora del reality y llevarse los 200 mil dólares de premio.

"La momia está de regreso por la revancha. La primera vez me agarraron de tonta, esta vez vamos con todo. ¿Ustedes creen que me conocen? Ahora me van a conocer. A la señorita Laura se le respeta, ca... Nadie pudo ni podrá conmigo. ¿Quieren show? Van a tener show. Voy a hacer locura y media", adelantó.

JAVIER MASÍAS VUELVE A LA MESA DE 'EL GRAN CHEF FAMOSOS, PERICOTITOS'

Regresa como jurado invitado

Solo fue un breve adiós. El periodista y crítico gastronómico Javier Masías regresó como jurado invitado en la nueva temporada de 'El Gran Chef Famosos, Pericotitos', después de anunciar su retiro. Masías fue recibido por el conductor Armando Machuca entre aplausos de los participantes y sus seguidores.

¿SE QUEDA?

Con el regreso de Masías como jurado invitado, se abre la posibilidad de que reconsidere su decisión de dejar por completo el programa.

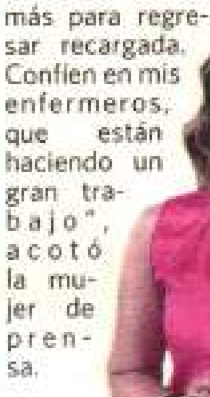


ALICIA RETTO

"Mi cuerpo colapsó"

La ajetreada jornada, sumada a sus tareas como madre, terminó mermando la salud de Alicia Retto. La conductora de Latina Noticias casi termina internada, causando preocupación. "Cuando el cuerpo avisa, hay que escucharlo antes de que colapse y termines con una vía", expresó Alicia.

Agregó que, debido a su estado de salud, estará ausente de las pantallas por algunos días. "Gracias a todos por la preocupación. Ya estoy en casita, pero debo seguir en tratamiento, así que no estaré en el noticiero unos días más para regresar recargada. Confíen en mis enfermeros, que están haciendo un gran trabajo", acotó la mujer de prensa.





CONTRA MAGALY

En entrevista con **EXPRESO**, conductora de 'América Hoy' compara pataletas de 'Urraca' con las de una niña de jardín.

JANET A MAGALY

"El éxito de Andrea LE MOLESTA"

RENZO ZUTA

Janet Barboza conoce el ambiente del espectáculo como nadie. Puso a la cumbia en la palestra televisiva y se paseó por todos los canales, por lo que su palabra está más que garantizada cuando se trata de guerras mediáticas, como la de Magaly Medina y Andrea Llosa. "Me da la impresión de que el éxito de una (Andrea) opaca y amarga a la otra persona (Magaly)", expresó Janet en entrevista exclusiva para **EXPRESO**.

¿Crees que sea por un tema de egos?

Con las cifras que hoy se manejan, tener el ego grande es vivir en un mundo aparte. Yo creo que es básicamente la envidia de ver que alguien tenga éxito sin gritarle ni difamarlo. Aquí nadie le pertenece a nadie. Decir: 'Este personaje es mío' es una niñería jardinesca, una niñería primariosa, un recurso infantil.

Respecto a tu regreso en 'América Hoy', ¿qué sorpresas nos pueden adelantar?

Regresamos con Ethel Pozo y Edson Dávila este lunes 10 a las 9:30 a. m. por América Televisión. Traemos grandes sorpresas, las verdaderas exclusivas y una cuarta conductora que ojalá dure.

DÚO IDÉNTICO

Estrenan versión de 'Inolvidable'



El dúo Idéntico vuelve a escena con una novedosa propuesta, innovando siempre en la música. Carlos López y Beto Gómez, presentan una nueva versión del clásico de la intérprete italiana Laura Pausini: 'Inolvidable'.

La idea nace como parte del proyecto 'Románticos pero con clave', el cual consiste en ponerle clave de salsa a las canciones más románticas de todos los tiempos.

SIGUE JUGANDO AL MISTERIO PESE AL 'AMPAY' CON XIOMY KANASHIRO

Le dedica mensajes de amor, pero no la oficializa

Desde que fueron 'ampayados' agarrados de la mano y besándose, Jefferson Farfán y Xiomy Kanashiro se han mantenido herméticos respecto a si tienen más que una amistad.

Por parte del exjugador, prefiere mantener su vida privada bajo siete llaves, mientras que Kanashiro es todo lo contrario.

La también cantante de cumbia afirmó que Jefferson es muy importante en su vida. "Tiene todo mi corazón", sostuvo. Es más, afirmó lo siguiente al ser consultada por sus sentimientos hacia el jugador: "Lo que se ve, no se pregunta", afirmó.

Expreso GRAMA

Nro. 8,297

- Elon Musk es su dueño
- Ahora
- 1ª nota musical
- 50 (romanos)
- Alcahuete, alcornoquera
- Pierna de cerdo
- Flancos de la C
- DT de Chile
- Piedra del altar
- Padre de Noé
- Anglar
- Álbum 2,000 "Sí, [illegible]" (inic.)
- Contigo, adusta
- Lucho Barrios
- Bosque de Caillos
- EXDT Real Madrid
- Monarca ruso
- Hermano de Moisés
- Ramalo Gallegos (inic.)
- Allí se posó el arca
- Grito taurino
- Hogar
- Provinc. De Arequipa
- Pesos, Escribir
- Indica lugar
- Negación
- Vítor deportivo
- Poner apodos
- Pronto
- Ola, ahondaba
- No rotundo
- Falda andina
- Hombre de [illegible]
- No cree en Dios (fem.)
- Consorte de Shiva
- Dios mandeísta
- Río Rímac o Amazonas
- Sin líneas, altas
- Autor de "Lunático" (inic.)
- Frío, Beso
- Inventó la dinamita (inic.)
- Padre de Noé
- Inteligencia Artificial
- Mind (Inglés)
- Urbanos, acertamos
- "Delta, Oscar"
- Puerta (inglés)
- Tiene nota
- Nota
- Futbolista para 2009
- Conquistar, atender
- Prefijo: vino
- Lito
- Esposo de Rut
- Vítor deportivo
- Santa/[illegible]
- Nombre Antiguo del Nitrógeno

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,296

SUDOKU Nro. 8,703

3				4				8
	6	2			7			
					1	5		
			7			4	1	
7				3				9
	8	6			5			
		7	1					
			4			3	2	
9				6				4

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8702

4	9	5	3	7	6	1	8	2
2	6	8	1	5	4	7	9	3
3	1	7	8	2	9	4	6	5
5	8	1	9	6	2	3	7	4
6	7	2	4	1	3	9	5	8
9	3	4	5	8	7	2	1	6
8	2	9	6	4	1	5	3	7
1	4	6	7	3	5	8	2	9
7	5	3	2	9	8	6	4	1

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Administra mejor tu salario, no te apresures a realizar compras innecesarias, sino estarás en serios problemas. En el amor, los celos que está experimentando son totalmente injustificados.

TAURO (21 abr-20 may)
Las personas casadas estarán muy bien con sus parejas y aquellos que se encuentran solteros están a puertas de conseguir ese nuevo amor.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Por nada se te ocurra invertir en un negocio que no tiene el suficiente respaldo económico. En el plano sentimental tendrás varias opciones para elegir.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Estarás sumamente ocupado en el trabajo y por esta razón descuidarás un poco a tu pareja, date tiempo para todo. Recibirás una visita muy agradable y estarás feliz.

LEO (23 jul-20 ago)
Es mejor que trates de conseguir nuevas fuentes de ingreso en forma independiente y así ganarás más. En el plano sentimental, es el día de las reconciliaciones.

VIRGO (23 ago-21 set)
Poco a poco estarás experimentando el verdadero amor, porque actualmente no le está yendo bien. En salud tendrás problemas relacionados con las piernas y tobillos.

LIBRA (22 set-22 oct)
Trata de ser más comunicativo con tu pareja y las cosas en tu relación funcionarán mejor. En salud tenga mucho cuidado con los movimientos bruscos.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Lograrás salir del estancamiento sentimental por el que habías estado pasando. En salud experimentarás problemas relacionados con el metabolismo.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Estarás sintiéndote muy seguro de tu amorcito y eso es excelente para tu relación sentimental. En salud se le presentarán problemas con los huesos.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Se abrirán las puertas de tu corazón a alguien muy especial que siempre habías estado esperando. En salud tendrás dificultades de circulación.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Tendrás muchos problemas debido a la falta de liquidez monetaria, pero no te desesperes. Tu problema principal serán las vías respiratorias.

PISCIS (20 feb-20 mar)
En la parte amorosa, recibirás mucho afecto por parte de tu pareja, correspóndele. En salud tus problemas no son físicos sino emocionales. El trabajo no te faltará, pero sé cuidadoso.

VOLTEA AL COLONIA (3-2)

LEVERKUSEN CON SUSTO



LEVERKUSEN.- El Bayer Leverkusen necesitó del tiempo suplementario para derrotar al Colonia (3-2) y clasificar a las semifinales de la Copa de Alemania (DFB Pokal). Damion Downs (45'+10) y Linton Maina (54') adelantaron a la visita. Patrik Schick (61' y 90'+6) y Victor Boniface (98') sellaron la victoria de los de Xabi Alonso.

DOBLEGA AL AS ROMA (3-1)

AC MILÁN PISA FUERTE



MILÁN.- Golpe de autoridad. El AC Milán se impuso como local al AS Roma (3-1) ayer por los cuartos de final de la Copa Italia. Tammy Abraham (16' y 42') y Joao Félix (71') anotaron para los "rossoneros", que accedieron a las semifinales del torneo. Artem Dovbyk (54') descontó para los "granates".

COPA DEL REY. REAL MADRID VENCE AL LEGANÉS (3-2) Y AVANZA A SEMIFINALES

Triunfo AGÓNICO

Modric (18'), Endrick (25') y García (90'+3) sellan la victoria merengue. Cruz (39' y 59') descuenta para el equipo de Tapia.

MADRID

Si no se sufre, no se goza. El Real Madrid complicó una cómoda ventaja por 2-0 para dejarse empatar y finalmente derrotar al Leganés (3-2) ayer por los cuartos de final de la Copa del Rey de España. El volante peruano Renato Tapia jugó todo el partido con los "pepineros".

En un primer tiempo sin muchos sobresaltos, el Real Madrid se puso en ventaja con tanto de Luka Modric (18'). Minutos más tarde, un error en el despeje de Tapia fue bien aprovechado por el brasileño Endrick (25') para sentenciar el 2-0 transitorio.

Antes del descanso, Juan Cruz (39', penal) descontó para el Leganés desde el tiro de los doce pasos. En el complemento, el propio Cruz (59') apareció con una jugada individual para mandar el balón pegado al palo derecho del arquero y firmar el sorpresivo 2-2.

De ahí en adelante, el juego se hizo de ida y vuelta. Los dos equipos tuvieron oportunidad para marcar el tercero. Sin embargo, en la última acción, el canterano Gonzalo García (90'+3), con certero golpe de cabeza, decretó el 3-2 definitivo y el pase a las semifinales.

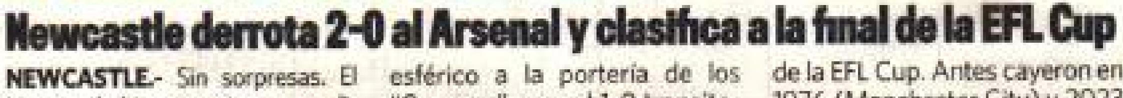
Al ruedo

La Real Sociedad recibe al Osasuna en Anoeta (13:30 h) por los cuartos de final de la Copa del Rey de España. Más tarde en Mestalla (15:30 h), el Valencia mide fuerzas con el Barcelona. Hoy sale los otros dos semifinalistas.





HOY JUEGA EL LIVERPOOL CON EL TOTTENHAM (15:00 H)



Newcastle derrota 2-0 al Arsenal y clasifica a la final de la EFL Cup

NEWCASTLE.- Sin sorpresas. El Newcastle hizo respetar su condición de local y superó sin problemas al Arsenal (2-0), en el global 4-0, para certificar su boleto a la gran final de la EFL Cup (Copa de la Liga de Inglaterra).

Un remate al palo de Alexander Isak le permitió a Jacob Murphy (19') añadir el esférico a la portería de los "Gunners" para el 1-0 transitorio antes del descanso.

En el complemento, un "blooper" entre David Raya y Declan Rice favoreció a Anthony Gordon (52') para establecer el 2-0 definitivo. De esta forma, las 'Urracas' clasificaron por tercera vez en su historia a una final de la EFL Cup. Antes cayeron en 1976 (Manchester City) y 2023 (Manchester United).

En tanto, hoy jueves en Anfield (15:00 h), el Liverpool juega con el Tottenham. Los "Reds" están abajo 1-0 y necesitan explotar todo su poderío ofensivo para conseguir el boleto a la final.

SPORTING CRISTAL

Farré aguarda la llegada de otro refuerzo

LIMA.- Nada está dicho. Guillermo Farré, entrenador de Sporting Cristal, reveló que no está descartado en absoluto que llegue una incorporación más a La Florida. "Mientras el libro de pases está abierto, todos estamos ilusionados que llegue un jugador, pero si lo hace será para jerarquizar el plantel. Empezamos el fin de semana y los que están son los encargados de llevar la camiseta del equipo. Hoy en día no hay nada concreto por nadie", indicó. Los celestes debutan de visita ante el Alianza Universidad en Huánuco.



La CONAR publicará los audios del VAR

LIMA.- Más transparencia. La Comisión Nacional de Árbitros (CONAR) anunció que la temporada 2025 de la Liga 1 tendrá una novedad con relación al videoarbitraje (VAR). Y es que los audios de dichas decisiones arbitrales serán publicados apenas se terminen los partidos con la finalidad de garantizar la integridad ética de los jueces. "Habrá un canal de YouTube en búsqueda de transparentar las decisiones que se tomen", declaró Víctor Hugo carrillo, vicepresidente de la CONAR.



EN ACCIÓN. EXMATADORAS PRESENTES EN TORNEO MÁSTER

La Fiesta de los Mates vuelve con el Torneo Máster de Voleibol edición 2025, a realizarse el próximo sábado 22 y domingo 23 de febrero en el Polideportivo del Callao.

Natalia Málaga, Milagros Moy, Carmen Guerra García, Jessica Tejada, Mirtha Uribe y Leyla Chihuán, gestora de este evento deportivo, son las principales figuras que harán vibrar nuevamente a los aficionados del voleibol.

"Agradezco el apoyo del Gobierno Regional del Callao. Las máster del vóley peruano evocan en cada punto de su juego los mundiales, los Juegos Olímpicos y toda su trayectoria deportiva, la cual debe ser difundida para ser inspiración de las nuevas generaciones, porque el vóley es el deporte familiar número uno en Perú"**, mencionó Chihuán, quien espera que con este tipo de eventos deportivos el amor por el vóley peruano siga creciendo para que más jóvenes lo practiquen.

En cada fecha (22 y 23 de febrero) se disputarán tres partidos. En esta oportunidad, la novedad del torneo será una previa masculina y un máster cuadrangular femenino.



Leyendas del VÓLEY

Exitoso

El Torneo Máster del Voleibol peruano ya se ha realizado de manera exitosa en Arequipa, Cusco, Trujillo y Lima, en el Coliseo Eduardo Dibós. En el 2024, Gabriela Pérez del Solar fue la gran sorpresa del certamen.

Natalia Málaga, Leyla Chihuán, entre otras jugarán este 22 y 23 de febrero en el Polideportivo del Callao.

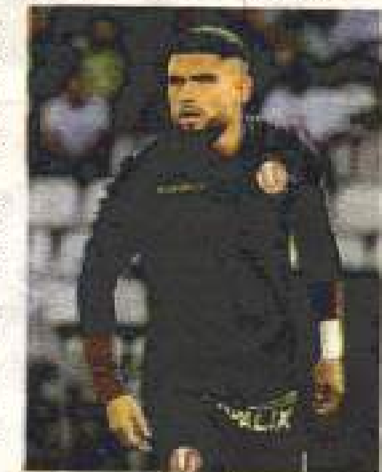
VOLANTE CHILENO DESMIENTE AL BELGRANO Y VUELVE A LA "U"

Ureña: "Por mi familia es mejor ponerse colorado"

LIMA.- Está en su casa. Rodrigo Ureña arribó a la capital y respondió a la directiva de Belgrano, que aseguró en un comunicado que el chileno intentó desconocer el acuerdo por motivos personales. "Pregunté a Universitario si habían pagado la cláusula y eso nunca llegó. Pedí los contratos y tampoco llegaron. Ante esta situación, tomé la decisión de no jugar allá", expresó.

Asimismo, Ureña reveló que el "Pirata" trató de convencerlo. "Llegó el presidente, el gerente, cerca de cinco personas para tratar de que me quedara con ellos y en todo momento me decían que había sido un error, que la culpa era de 'Pedrito', de Juanito', pero nunca nadie asumió la culpa de lo sucedido. Por mi familia es mejor ponerse colorado de una vez antes de terminar dos años en un lugar donde finalmente no sabes qué sucederá", enfatizó.

"Era importante resguardar la integridad de Universitario, tomando en cuenta que no podía firmar un contrato cuando no habían cumplido con depositar el dinero acordado", añadió.





COLUMNISTA INVITADO

BRUNO ESPÓSITO MARSÁN

Fábrica de jugadores

Mientras se echan la culpa Belgrano y Ureña para saber a ciencia cierta qué pasó en su inopinada y frustrada (por ahora) transferencia, sacando el cuerpo de cualquier responsabilidad Universitario, la televisión argentina que monopoliza las informaciones del fútbol mundial da una versión que nos deja con la boca abierta.

Hablan del sudamericano sub 20 que se juega en Venezuela y luego de comentar las victorias de los pibes, en la que destaca esa goleada humillante sobre Brasil por 6 a 0, no se tiene ninguna duda en afirmar que el seleccionado dirigido por Diego Placente tiene un valor en el mercado internacional de 240 millones de dólares.

Lo primero que se nos puede ocurrir es comparar y dejar por los suelos al fútbol peruano, pero esa crueldad no se nos cruza por la mente, porque sabemos positivamente que estamos a distancias siderales de siquiera hacer alguna aproximación con una realidad llena de figuras en un mercado promisorio a perpetuidad que bien podríamos llamar es una verdadera "fábrica de jugadores".

Los títulos que Argentina ha conseguido en todas sus categorías además de la permanente exportación de jugadores a Europa como uno de sus principales destinos, luciendo su nivel no sólo en la máxima categoría sino en torneos promocionales donde esa juventud se nutre de experiencia con elementos nacidos en el Viejo Mundo, es una fotografía que se repite cada tanto y que sólo cambia a los protagonistas.

La filosofía es la misma porque la formación es el catecismo cotidiano de las escuelas desde la edad más tierna, en la que quizás hasta los libros y los deberes escolares han quedado para "más adelante" porque hay tanto dinero de por medio que entre padres y familias pierden la noción de lo que el chico necesita como prioridad. Y este escenario no sería nada raro que se prolongue también en fútbol femenino, por ahora aún emergente en AFA.

Mirando nuestra realidad, no encontramos puntos de cercanía reconociendo que quisiéramos estar en ese camino, en el que existen hoy tantas diferencias y tanta distancia que es un imposible cualquier asomo, advirtiendo que no tener clubes sólidos, instituciones serias y comprometidas con el fútbol de menores es imposible alcanzar mejores objetivos.

Incluso en estos últimos años la FPF mostrando su más absoluta indiferencia con el fútbol formativo, perdiendo la brújula de su norte, no tiene o no alcanza a promover esos torneos que años atrás gozaban de gran difusión, incluso hasta con la televisión de cable y apoyo radial con coberturas en directo, es decir, un real estímulo para tantos jóvenes.

Sin embargo no faltó el "vivo" de la película que disfrazó a equipos de provincias para vestirlos con los colores más lejanos de su realidad, a fin de no verse sancionados por las autoridades federativas de ese entonces por no tener el plantel que las bases exigían. O sea que estos sujetos practicaban una verdadera sacada de vuelta sin el menor pudor.

Hoy que se siguen discutiendo los derechos de televisión y los repartos supuestamente equitativos para los 19, 18, 17 participantes o no sé cuántos jugarán en la liga 1 en breve. Nadie acierta de cómo transcurrirá el torneo si es que FIFA le pone el parche por haber llegado a la vía judicial con las demandas de Ayacucho FC y Binacional.

La verdad es que eso sería accesorio si nuestros clubes formaran jugadores y trabajaran en forma sostenida logrando los millonarios ingresos que se acumulan en otras latitudes. Nosotros fabricamos también, pero malos ejemplos.

MOTOR CITY OPEN

DIEGO ELÍAS SE RETIRA

DETROIT.- El squashista nacional Diego Elías se retiró del Motor City Open, evento nivel de Plata que se realiza en estados Unidos. Nuestro compatriota, actual número tres del mundo, acusó una lesión que le impidió enfrentarse al colombiano Juan Camilo Vargas. Su rival accedió a la siguiente ronda.



CONCACHAMPIONS (22:00 H)

PUMAS VISITA A CAVALRY

LANGFORD.- Presencia nacional. El Pumas UNAM de Piero Quispe visita al Cavalry en Canadá (22:00 h) por la ida de la primera ronda de la Concachampions. Los felinos volvieron al triunfo contra Atlético San Luis (3-2) después de tres partidos, pero ahora afrontan una competición distinta a nivel continental.



LIBERTADORES. ALIANZA LIMA EMPATA CON NACIONAL (1-1) CON GOL DE BARCOS

Resultado final

"Pirata" CORAZÓN

Los blanquiazules roban un punto de oro y tienen a tiro el boleto a la segunda ronda.

ASUNCIÓN

Puntazo de oro. Alianza Lima le puso corazón y rescató un valioso empate en su visita al Nacional (1-1) anoche en Paraguay, en la ida de la primera ronda de la Copa Libertadores de América. Los blanquiazules dejaron una buena impresión y regresan a Lima con la confianza de cerrar la llave y clasificar a la siguiente fase el próximo miércoles en el estadio de Matute.

El conjunto guaraní aprovechó al máximo la única ocasión clara de gol que tuvo en el partido. En una contra letal en el amanecer del encuentro, Gustavo Caballero (6'), tras habilitación de Orlando Gaona, decretó el 1-0 para los locales.

Alianza Lima reaccionó de inmediato con un potente disparo a quemarropa de Paolo Guerrero (9'), que el arquero Santiago Rojas bloqueó. Con el correr de los minutos, los blanquiazules se pararon mejor en el campo y generaron varias ocasiones para igualar el marcador, pero el guardameta local estuvo gigante al ahogar varios gritos de gol, la más clara un cabezazo de Kevin Quevedo (63').

Y en los descuentos, tras la revisión de la jugada en el VAR, el árbitro cobró penal. Hernán Barcos (90'+6), no falló e igualó el encuentro. El "Pirata" una vez más fue determinante para que Alianza Lima se lleve un resultado positivo.

Victoria

El Monagas (VEN) doblegó al Defensor Sporting (URU) (2-0) ayer por el partido de ida de la primera ronda de la Copa Libertadores. Hoy jueves, el Blooming (BOL) recibe a El Nacional (ECU) en el Tahuichi Aguilera (19:30 h).

NOTAS BREVES

COMIZZO NUEVO DT DE PERÚ

LIMA.- Extraoficial. Ángel Comizzo será el nuevo entrenador de la selección peruana para el resto de las eliminatorias al Mundial 2026. Según trascendió, la FPF aceptó que el estratega argentino cumpla doble función, es decir siga al mando del Atlético Grau de Piura. El debut sería en marzo ante Bolivia y Venezuela.



FIORENTINA VS. INTER MILÁN

FLORENCIA.- Se reinicia el juego. El Fiorentina enfrenta al Inter Milán en el Artemio Franchi (14:45 h) en partido de la fecha 14 de la Serie A, el cual se suspendió por el colapso del volante Edoardo Bove, quien sufrió un ataque epiléptico. Con el italiano ya recuperado, el cotejo se disputará desde el minuto 17.

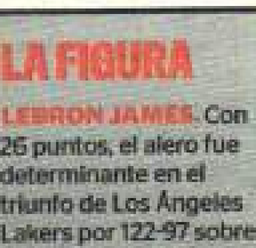
LA FRASE

"Es un placer jugar al lado de 'Juanfer' Quintero y estoy contento de llegar a un club grande. Es importante porque esto me ayudará a crecer y aportar a la selección peruana".

Luis Ramos - delantero América de Cali.

EL TWITTER

El 18 de febrero es la fecha escogida por la Federación Peruana de Fútbol para definir el fixture de la Liga Femenina 2025. Podría ser transmitida por una señal de televisión abierta.



Denise Vera - @KanomyV

LA FIGURA

LEBRON JAMES. Con 26 puntos, el alero fue determinante en el triunfo de Los Ángeles Lakers por 122-97 sobre los Clippers en Intuit Dome por la NBA. Los amarillos son quintos en la Conferencia Oeste.

